



● Metodología para la ●  
● **Prevención** de la ●  
**Trata de Personas**  
● en **Niños, Niñas** ●  
● **y Adolescentes** ●







Conocer mis  
**derechos**  
me  
**protege**

Título original:  
Metodología para la Prevención de la Trata  
de Personas en Niños, Niñas y Adolescentes.  
Primera Edición  
Mayo 2022

Autor:  
Fundación Alas de Colibrí

Diseño de portada y diagramación:  
Daniel Parra

Ilustración:  
Lenin Castro

Fundación Alas de Colibrí  
Juan Illingworth Oe3-39 y Brasil  
Tel.: (593) 02 2531050 - (593 ) 995952466  
<http://www.fundacionalasdecolibri.org/>  
Quito - Ecuador

# ÍNDICE

¿Cómo está diseñada la Metodología de prevención de Trata de Personas (TdP) dirigida a niñas, niños y adolescentes?.....	<b>04</b>
Manual para facilitadores y facilitadoras .....	<b>07</b>
1. Apartado conceptual y de contexto .....	<b>08</b>
1.1 Definiciones generales .....	<b>08</b>
1.1.1 Sistema sexo-género .....	<b>08</b>
1.2 Trata de Personas .....	<b>10</b>
1.2.1 Revisión histórica y crítica del concepto de la trata de personas .....	<b>10</b>
1.2.2 ¿Qué es la trata de personas? .....	<b>11</b>
1.2.3 ¿Cuáles son las acciones que determinan que ocurra la trata de personas?.....	<b>12</b>
1.2.4 ¿Cuáles son las formas de explotación que más afectan a niños, niñas y adolescentes?.....	<b>14</b>
1.2.5 Actores involucrados en la trata de personas .....	<b>19</b>
1.2.6 ¿Cómo opera la trata de personas en niños, niñas y adolescentes? .....	<b>20</b>
1.2.7 Factores de riesgo .....	<b>22</b>
1.2.8 Consecuencias de la trata en niños, niñas y adolescentes .....	<b>24</b>
1.2.9 Factores de protección .....	<b>26</b>
1.2.10 ¿Qué hacer para prevenir la trata de personas? .....	<b>29</b>
2. Consideraciones pedagógicas .....	<b>31</b>
2.1 Reflexiones sobre la enseñanza- aprendizaje para la prevención .....	<b>32</b>

2.1.1 Enfoques de educación para la prevención .....	<b>32</b>
2.1.2 Criterios para la facilitación de acuerdo a las particularidades de las y los participantes.....	<b>33</b>
2.1.2.1 Aspectos generales:.....	<b>33</b>
2.1.2.2 La comunicación .....	<b>33</b>
2.1.2.3 La regulación del comportamiento.....	<b>35</b>
2.1.2.4 Estimular la atención .....	<b>36</b>
2.1.2.5 La inclusión.....	<b>36</b>
2.1.3 Cómo generar ambientes de aprendizaje respetuosos, horizontales y participativos.....	<b>37</b>
2.1.3.1 Para prepara el espacio:.....	<b>37</b>
2.1.3.2 Para relacionarse de manera horizontal .....	<b>37</b>
2.1.3.3 Para promover la participación .....	<b>38</b>
2.1.3.4 Para compartir y examinar las ideas, hábitos y costumbres:.....	<b>40</b>
2.1.3.5 Para contribuir comprender nuevas ideas .....	<b>40</b>
2.1.4 Uso, adaptación y creación de recursos y actividades de enseñanza- aprendizaje acuerdo a las particularidades de las y los participantes.....	<b>41</b>
2.1.4.1 Hacer material didáctico:.....	<b>41</b>
2.1.4.2 Los dibujos: .....	<b>41</b>
2.1.4.3 Los muñecos o títeres .....	<b>42</b>
2.1.4.4 Actividades con el material creado .....	<b>42</b>
2.1.4.5 Actividades de aprendizaje: .....	<b>44</b>

2.1.5 Sobre la mediación pedagógica.....	<b>46</b>
2.1.5.1 ¿Cómo sistematizar los juegos y actividades que se crean?.....	<b>46</b>
3. Del taller al programa .....	<b>48</b>
3.1 Lineamientos generales para el diseño y montaje de un taller o un programa educativo de prevención de acuerdo a las particularidades de las y los participantes.....	<b>48</b>
3.2 Criterios pedagógicos para el diseño de un taller “tipo” .....	<b>51</b>
3.3 Criterios pedagógicos para el diseño de un programa de prevención.....	<b>52</b>
4. Alcance de la facilitación para la prevención .....	<b>52</b>
4.1 ¿Qué hacer cuando se identifica un caso en el contexto de un taller o programa de prevención?.....	<b>53</b>
4.2 ¿Qué hacer cuando un participante reporta un caso en el contexto de un taller o programa de prevención? .....	<b>54</b>
4.3 ¿Cómo pueden los NNA compartir los aprendizajes adquiridos en sus familias?.....	<b>55</b>
5. Bibliografía.....	<b>56</b>
Fichero de actividades de 4 a 6 años.....	<b>59</b>
Fichero de actividades de 7 a 12 años.....	<b>75</b>
Fichero de actividades de 13 a 18 años.....	<b>93</b>

## ¿Cómo está diseñada la Metodología de prevención de Trata de Personas (TdP) dirigida a niñas, niños y adolescentes?

La Metodología de Prevención de Violencia Basada en Género dirigida a niñas, niños y adolescentes es dialógica, lúdica y orientada a generar procesos transformadores que contribuyan a que los niños, niñas y adolescentes desarrollen habilidades, ideas y confianza en sí mismos para ejercer sus derechos y vivir mejor.

La metodología genera lineamientos y propone una estructura para el diseño y ejecución de talleres y/o programas de aprendizaje; proporciona una serie de herramientas conceptuales y pedagógicas; sugiere actividades con diferentes funciones y dirigidas a diferentes grupos etarios; y ofrece herramientas para la creación y sistematización de nuevas actividades y/o recursos de aprendizaje.

La Metodología está organizada como una suerte de caja de herramientas que incluye:

- Un Manual para facilitadores y facilitadoras
- Tres ficheros de actividades de aprendizaje para niños, niñas y adolescentes, uno por grupo etario (4 a 6 años; 7 a 12 años; y 13 a 18 años).

El Manual es un recurso que se utilizará para el diseño de los talleres y/o programas de prevención. Está integrado por un apartado de información conceptual en lenguaje de difusión para que las y los facilitadores revisen los contenidos que correspondan al tema que decidan abordar en un taller o programa, previa

a su ejecución; y un apartado con información pedagógica que sirve para la planificación y facilitación del taller o programa.

El fichero de cada grupo etario incluye tres tipos de actividades de acuerdo a su función pedagógica para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje:

1. Una actividad de apertura,
2. Una actividad de expansión o exploración; y,
3. Una actividad de concreción del aprendizaje.

La metodología propone que cada taller incluya estos tres tipos actividades que configuran el ciclo de aprendizaje (apertura, expansión y concreción). Las actividades y recursos de apertura están dirigidos a disolver las tensiones y focalizar la atención de las y los participantes. Las actividades y recursos de expansión, tienen el objetivo de, a partir de los conocimientos y experiencias de las y los participantes, presentar el contenido del taller de manera dialógica y reflexiva. Las actividades de concreción del aprendizaje, están dirigidas a que las y los participantes, a veces, de manera individual y otras de manera colectiva, interioricen el aprendizaje. Las actividades han sido diseñadas de manera articulada en función de contenidos sugeridos; pero son adaptables a otras temáticas y grupos etarios: son herramientas diseñadas para que puedan adaptarse de acuerdo a los criterios de quien facilita, las condiciones logísticas,



circunstancias particulares, objetivos y participantes. Cada facilitador o facilitadora, al momento de diseñar su taller, escogerá y adaptará una actividad de cada tipo; o en su defecto creará nuevas actividades y las sistematizará en los formatos referidos.

Cada actividad o recurso de enseñanza-aprendizaje tiene dos fichas, una con las indicaciones detalladas de cómo se lleva a cabo dicha actividad; y otra, con su respectiva mediación pedagógica. La mediación pedagógica indica con qué objetivos puede utilizarse la actividad, sus posibles variantes de acuerdo al grupo, las pautas para la facilitación de esa actividad en específico y las preguntas para provocar la reflexión y diálogo de los participantes en función del objetivo.

Para comenzar se sugiere leer de manera integral el Manual para facilitadores y facilitadoras y revisar detenidamente los ficheros de actividades para profundizar en la temática y conocer todo el material disponible. Luego, para utilizarlo se recomienda seguir el paso a paso explicado en el inciso “La planificación”, desarrollado en el segmento “Lineamientos generales para el diseño y montaje de un taller o un programa educativo de prevención de acuerdo a las particularidades de las y los participantes”.





# Manual para facilitadores y facilitadoras

# 1. Apartado conceptual y de contexto

## 1.1 Definiciones generales

### 1.1.1 Sistema sexo-género

El sistema sexo-género históricamente se ha ido consolidando en cada época de la historia de la humanidad de acuerdo a la organización social, familiar y a las formas de producción que han existido. Así, se han creado representaciones simbólicas, culturales y económicas que justifican roles sociales de dominación para los hombres (lo masculino) y de subordinación para las mujeres (femenino), en base a la diferencia biológica de los sexos. Estas distinciones, por lo tanto, no son naturales, sino construcciones sociales susceptibles de ser cuestionadas y desmontadas.

Uno de los principales ordenamientos que entraña el sistema sexo/género es el que se ejerce sobre los cuerpos, tanto de hombres como de mujeres. En el caso de las representaciones de las mujeres, los sentidos e imaginarios determinan un tipo de feminidad de acuerdo a normas, prácticas y conductas específicas que se controlan desde el patriarcado. Entre las representaciones más extendidas están las de: reproductoras biológicas, belleza, siempre que corresponda a las características dominantes; la emotividad, el estereotipo de la mujer fatal, entre otras. Cada representación se sustenta en un discurso hegemónico que se materializa en los cuerpos de las mujeres, que tiene efectos en todos los espacios de la sociedad. En los medios de comunicación, por ejemplo, se proyectan imágenes de mujeres adolescentes y adultas hipersexualizadas, cuyo principal símbolo son cuerpos cosificados que se ajustan a



parámetros y estereotipos impuestos por una “cultura del sexo”. La cosificación del cuerpo de la mujer, a través de su mercantilización, para satisfacer la demanda de sexo se justifica en el imaginario masculino acerca de que sus deseos sexuales “no pueden contenerse”, que “los cuerpos se pueden comprar”, que las niñas y adolescentes “son carne fresca”, etc.

Los efectos de la posición de subordinación que ocupan las mujeres, y los cuerpos feminizados, en el sistema binario sexo/género se evidencia en los datos que dan cuenta de la violencia física y sexual, que es un fenómeno que padecen más las mujeres que los hombres: se estima que el 35% de las mujeres de todo el mundo han sufrido este tipo de vulneraciones en algún momento de su vida, sin embargo, en estudios nacionales esta cifra asciende al 70% de la población femenina. Respecto a la trata de personas, las mujeres adultas representan el 51% de las sobrevivientes del flagelo detectadas a nivel mundial. En conjunto, las mujeres y las niñas representan el 71% de estas sobrevivientes, siendo las niñas casi tres de cada cuatro sobrevivientes de la trata; y casi tres de cada cuatro mujeres y niñas sobrevivientes de la trata lo son con fines de explotación sexual<sup>1</sup>.

En consecuencia, el abordaje de la trata de personas debe tomar en cuenta el carácter multidimensional de la perspectiva de género pues articula aspectos socio-estructurales y socio-simbólicos e incluye

tanto determinantes macro como micro estructurales (Arisa, 2000). Por otra parte, el análisis de un hecho o fenómeno desde dicha perspectiva debe considerar las imbricaciones con otros factores de diferenciación social que producen inequidades y exclusiones como la identidad sexual, clase, la edad, el origen étnico y movilidad humana.

<sup>1</sup>En <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>.

## 1.2 Trata de Personas

### 1.2.1 Revisión histórica y crítica del concepto de la trata de personas

La trata de personas ha tenido transformaciones a lo largo de la historia. Si bien ha estado asociada a la esclavitud, los antecedentes más conocidos que tiene, tal como la conocemos en la actualidad, son los desarraigos de hombres, mujeres y niños/as de sus entornos familiares y sociales provocados por guerras y procesos de colonización alrededor del mundo, para venderlos en lugares lejanos como sirvientes. En el caso de las mujeres también como objetos sexuales. El término de “trata de blancas”, surge a fines del siglo XIX y persistió hasta mediados del siglo XX. Las dos guerras de alcance mundial ocasionaron que mujeres europeas, debido al hambre y la violencia, sean comercializadas y utilizadas como objetos con fines de explotación sexual y trasladadas como concubinas o prostitutas a países de Europa del Este, Asia y África (Wilson, 2013). No obstante, el término trata de blancas se descartó, después de varios intentos por definirla en distintos instrumentos de las Naciones Unidas en la primera mitad del siglo XX. Se estableció, por tanto, que las personas afectadas podían ser de diferente sexo, edad, culturas, orígenes y ubicación geográfica y no únicamente mujeres blancas. Asimismo, se reconoció que el flagelo no solo se perpetraba a través de la explotación sexual, sino de varias formas de explotación, aspectos que permanecen hasta la actualidad.

En épocas más recientes, la trata de personas se enmarca en las dinámicas de modelos de desarrollo acelerados y desequilibrados

generados por la expansión global del capitalismo cuyas dinámicas de acumulación y consumo propician nuevas formas de desigualdad (Iranzo y Hurtado, 2015; Ruiz y Velasco, 2017). En consecuencia, la principal causa de la trata de personas no es la pobreza, sino lo que crea pobreza, o en otras palabras, lo que empobrece a las personas.

En este modelo de desarrollo, las poblaciones empobrecidas se convierten en mano de obra flexible y barata, que circulan como “productos” en un mercado de consumo que objetiviza y mercantiliza los cuerpos. Dentro de este mismo modelo del capitalismo global se reducen las oportunidades económicas y laborales dentro de la formalidad y la legalidad mientras se expanden las actividades informales, ilegales y criminales, tanto nacionales como transnacionales (Abraham 2005 y van Schendel; Sassen 2002). De tal modo, es fundamental no perder de vista en la comprensión de la trata de personas las causas estructurales que la generan en otras palabras, no existen personas “naturalmente” vulnerables a la explotación, la violencia o a la trata, sino que son las condiciones de inequidad, marginación y vulnerabilidad en las que vive un amplio grupo de la población las que conducen a este flagelo. Por ello, “en Ecuador los grupos más afectados por las brechas de desigualdad y los procesos de exclusión, discriminación y violencias basadas en género, generación, etnia y nacionalidad, son también los más afectados por la trata de personas y el tráfico de migrantes” (Ruiz y Velasco, 2017:9).

## 1.2.2 ¿Qué es la trata de personas?



El concepto de trata de personas está definido en el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada y Transnacional, también conocido como Protocolo de Palermo. En el artículo tercero del Protocolo de Palermo, se define a la trata de personas de la siguiente manera:

a) Por “trata de personas” se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras

formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

b) El consentimiento dado por la víctimas de la trata de personas a toda forma de explotación intencional descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho proyecto.

Si son involucrados menores de edad se establece lo siguiente:

c) La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará trata de personas, incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado b) del presente artículo.

d) Por “niño”, se entenderá toda persona

menor de 18 años.

La trata de personas es un delito que vulnera los derechos fundamentales del ser humano, entre ellos, la dignidad, la integridad personal, la libertad, la seguridad personal, la libertad sexual, la indemnidad sexual y la salud. Las víctimas pueden ser niños, niñas, adolescentes, mujeres u hombres, sin importar la edad.

A partir de la definición expuesta, el Protocolo de Palermo distingue tres aspectos en la ocurrencia de la trata de personas: acciones, medios coercitivos y fines de explotación.

1. Acciones: las acciones sancionables incluyen la captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas con fines de explotación.
2. Medios: el Protocolo también estableció una serie de medios a través de los cuales los tratantes capturan y someten a las víctimas. Estos incluyen, la amenaza, uso de la fuerza u otras formas de coacción, raptó, fraude, engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, o la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra. En el caso de los menores de 18 años el Protocolo es muy explícito y establece que en todos los casos el consentimiento de esta población se encuentra viciado. Es decir, aun cuando no se haya recurrido a ninguno de estos medios se considerará trata.
3. Fines: El Protocolo de Palermo indica que la explotación a la que pueden estar sujetas las víctimas incluye como mínimo la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud

o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos. Dado que el concepto de explotación es sumamente amplio, el Protocolo no hace una lista exhaustiva de todos los fines de la trata, limitándose a indicar que son como mínimo los citados en el artículo 3, abriendo la puerta para que las legislaciones nacionales puedan incluir otros tipos de explotación.

### 1.2.3 ¿Cuáles son las acciones que determinan que ocurra la trata de personas?

El Código Orgánico Integral Penal (COIP), en el artículo 91, primer inciso, señala la definición y los verbos rectores de la trata de personas, que mantienen correspondencia, y en ciertos aspectos amplían, lo que establece el Protocolo de Palermo. Así, el delito de la trata de personas se entiende como: “la captación, transportación, traslado, entrega, acogida o recepción para sí o para un tercero, de una o más personas, ya sea dentro del país o desde o hacia otros países con fines de explotación, toda actividad de la que resulte un provecho material o económico, una ventaja inmaterial o cualquier otro beneficio, para sí o para un tercero, mediante el sometimiento de una persona o la imposición de condiciones de vida o de trabajo”

La captación presupone el reclutamiento, es decir, atraer a una persona para lograr su control con fines de explotación. El reclutamiento o enganche generalmente es el primer paso del proceso de la trata de personas (OIM, 2010). Se realiza a través de engaños (ofertas laborales, posibilidades de migrar, facilidades económicas) o promesas que generan expectativa. En muchos casos, la captación requiere generar la confianza

necesaria para que la potencial víctima acepte la oferta. En los casos de niños, niñas y adolescentes también puede darse la venta por parte de los adultos responsables de su cuidado. En otros casos se recurre también a la violencia o amenaza.

En lo que se refiere al transporte, el proceso implica la movilización de las personas captadas por sí solas o con el acompañamiento de los/as tratantes, utilizando diferentes formas o medios de locomoción (OIM, 2010). La transportación se realiza desde el lugar en donde se les reclutó hasta los lugares en donde van a ser explotadas que puede ser otro país o dentro de un mismo Estado.

El traslado ocupa el segundo eslabón de la actividad delictiva posterior a la captación o reclutamiento. Por traslado debe entenderse mover a una persona de un lugar a otro, como efecto de lo cual se la desarraiga de su lugar de origen o comunidad. El desarraigo siempre se mantiene en situaciones de trata, incluso si la persona captada lo acepta como una medida de protección a sus mismos familiares u otras personas cercanas (OIM, 2010). En efecto, el desarraigo caracteriza a la trata, pues separar a las víctimas del medio en donde se crían o habitan posibilita cortar vínculos afectivos y redes sociales de apoyo, lo que permite al tratante mantener mayor control para su explotación (Centeno, 2014).

La entrega, supone otorgar o dar a un tercero la persona que será explotada de forma temporal o definitiva (OIM, 2010). El traspaso lo hace la persona que la ha captado a la persona que la trasladará; quien también, realiza la entrega a

la persona que se hará cargo de ella para los fines de explotación.

La acogida se lleva a cabo por los miembros del grupo de tratantes, que tienen la función de ocultar a las personas reclutadas en el proceso de tránsito y de explotación en un ambiente o domicilio donde puede estar temporalmente hasta ser trasladada a su destino final (OIM, 2010).

La recepción significa ocultar a la persona captada en un escondite temporal y retenerla para su sometimiento; implica la privación de su libertad (OIM, 2010) en un lugar en donde va a ser amenazada o violentada por parte de los tratantes, que limitan su libertad física o impiden con intimidaciones que pueda salir de su situación.

Cabe señalar que la trata de personas puede ser:

**Trata interna:** es aquella que ocurre por la demanda que se da internamente dentro de los países. Puede llevarse a cabo por una persona o por redes con diferentes alcances de organización criminal. La trata interna generalmente ocurre de áreas rurales hacia áreas urbanas, hacia áreas turísticas o hacia áreas donde se encuentran emprendimientos productivos con población principalmente masculina demandante de bienes y servicios (incluidos servicios sexuales). Estas áreas pueden ser de producción agropecuaria en momentos zafrales, grandes emprendimientos industriales, explotación petrolera, áreas de construcción, estaciones de camiones, puertos, bases militares, entre otros<sup>2</sup>.

**Trata externa:** es la situación que ocurre pasando fronteras, está relacionada con redes de crimen organizado internacional, redes delictivas poco sofisticadas y también puede

<sup>2</sup>Preguntas frecuentes sobre la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes En <https://www.unicef.org/uruguay/historias/preguntas-frecuentes-sobre-la-explotacion-sexual-de-ni%C3%B1as-y-adolescentes>

perpetrarse sin necesidad de la operación de ningún tipo de red. Es importante diferenciar la trata de personas del tráfico de personas, que es la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material. Si bien se podría pensar que la relación entre el traficante y el/a migrante termina una vez la persona llega al nuevo país, estudios, investigaciones e informes policiales dan cuenta de que los traficantes siguen explotando a las/os migrantes ilegales después de la llegada, mediante amenazas y exigencias de pagos adicionales. También se ha detectado la conexión entre traficantes y tratantes. Así, la trata de personas puede llegar a ser una consecuencia del tráfico de seres humanos en las corrientes migratorias internacionales (Jarbusynowa, 2016).

## 1.2.4 ¿Cuáles son las formas de explotación que más afectan a niños, niñas y adolescentes?

### Explotación sexual

La trata de personas con fines de explotación sexual se define como la utilización de mujeres, hombres y personas intersexuales de toda edad en la industria del sexo (servicios sexuales, pornografía, turismo sexual, espectáculos sexuales o actividades similares). El tratante busca beneficiarse o lucrar gracias a la utilización sexual ajena, que configura la explotación (OIM, 2009).

En el caso de niños, niñas y adolescentes esta modalidad de la trata consiste en inducir, promover y utilizar sus cuerpos en actividades sexuales, con o sin contacto físico. Constituye una violación de sus derechos fundamentales.

<sup>3</sup>Idem

Entre ellos: el derecho a la integridad personal que abarca el derecho a la integridad moral, psíquica y física, así como también al libre desarrollo y bienestar. Asimismo, vulnera el derecho a la libertad e indemnidad sexual, a la salud física y mental.

La trata de personas con fines de explotación sexual, ya sean personas adultas o menores de 18 años, se inscribe en las jerarquías de los cuerpos que instaura el sistema sexo/género, el patriarcado y el adultocentrismo que establece como natural una sexualidad masculina hegemónica, culturalmente determinada, con el objetivo de someter y dominar el comportamiento humano a partir del ejercicio de la sexualidad<sup>3</sup>. Así, se justifican creencias como “que los hombres básicamente sustentan su identidad buscando de manera incesante mujeres para dar cauce a una – supuestamente inagotable– fuente de energía sexual. Esto refuerza la idea de que el cuerpo de la mujer (o cuerpos feminizados) es un objeto de placer, una mercancía a su servicio, un cuerpo a disposición, usable, rentable, y que puede, por lo anterior, ser explotado sexualmente, disociando de esta perspectiva a los sentimientos” (Vargas, 2016).

Siguiendo la misma matriz patriarcal, la trata con fines de explotación sexual es la modalidad más visibilizada del delito en comparación a otras formas de explotación. Sin embargo, el flagelo no suele evidenciarse en su complejidad, especialmente a través de los medios de comunicación. Así, en reportajes de casos identificados los operativos y las sobrevivientes se espectacularizan, dejando de lado a los actores que participan en el delito: los que reclutan, trasladan, acogen o quienes demandan servicios sexuales. En el ámbito legal, las repercusiones de los patrones de creencias patriarcales enfatizan la persecución y sanción del delito y no

la vulneración y protección que requiere la sobreviviente, colocando sobre ella la responsabilidad probatoria y culpabilizándola si la causa no se sostiene.

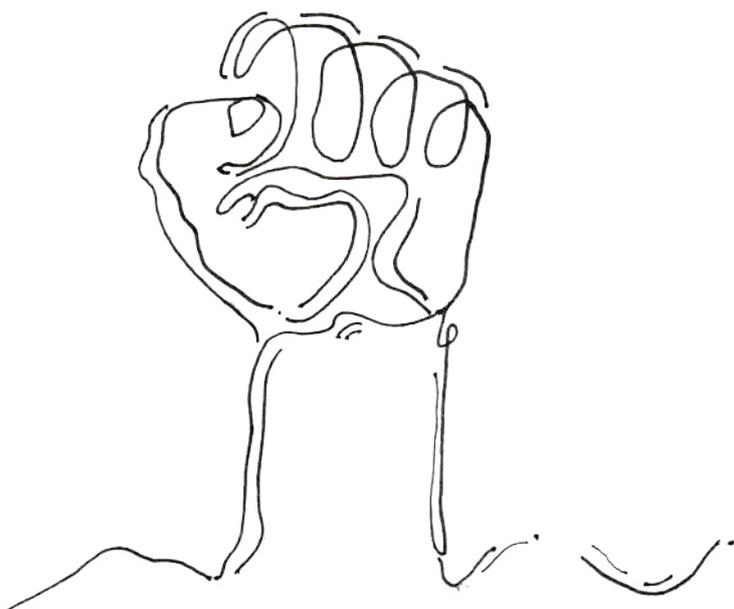
En los actos de explotación sexual, no se admite la posibilidad de consentimiento de una niña, un niño o adolescente. Cualquier gesto o actitud que se parezca a un consentimiento u aceptación en este sentido está viciado por su situación de vulnerabilidad definida por su edad.

### Formas de la trata con fines de explotación sexual que más afectan de niños, niñas y adolescentes

- **Actividades sexuales remuneradas.-** es la acción de contratar u ofrecer los servicios de un niño, niña o adolescente para realizar actos sexuales a cambio de dinero u otra “contraprestación” brindada por esa misma persona u otra. Usualmente se recurre a la fuerza o a engaños.
- **Pornografía infantil.-** toda representación difundida a través de cualquier medio de un niño, niña o adolescente que muestre actividades sexuales explícitas, reales o simuladas; o toda representación de sus partes genitales con fines primordialmente sexuales y para el placer sexual de un usuario.
- **Turismo sexual.-** es la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en su país de residencia por parte de nacionales o extranjeros que lo visitan en calidad de viajeros o turistas. La población afectada no participa voluntariamente de este ilícito. Muchos/as son arrastrados/as a este tipo de explotación antes de los 10 años de edad.

<sup>4</sup>Idem

- **No existe un único perfil del turista sexual:** pueden ser nacionales o extranjeros y de diversas condiciones socioeconómicas, estado civil, sexo o edad. Indistintamente, siempre cuentan con la complicidad de aquellos explotadores que ofrecen los cuerpos de niños, niñas y adolescentes como mercancías (OIM, 2009).
- **Matrimonio servil o forzado:** es aquel por el cual una persona es prometida o dada en matrimonio a cambio de una dote, sea en dinero o en especie, que recibe quien la dio o prometió para contraer nupcias. Generalmente, son las mujeres adultas o adolescentes las que son obligadas a casarse de esta manera, sin que les asista el derecho a oponerse. Estas prácticas suelen contar con la aprobación de la comunidad, lo que dificulta la percepción de la niña o adolescente como sobreviviente<sup>4</sup>.



## Explotación laboral

Es el trabajo realizado por personas que tienen menos de 18 años de edad que impide su educación, amenaza su salud física o psíquica y les imposibilita la actividad del juego, imprescindible para su desarrollo intelectual, emocional y social. Las jornadas de trabajo pueden superar las doce horas y es remunerado con ínfimas cantidades, afecta su dignidad y su autoestima (OIM, 2009). Al igual que otras modalidades de la trata, a menudo se mantiene a las víctimas aisladas en los lugares de destino, sin posibilidad de denunciar a las autoridades las condiciones abusivas que viven.

Frecuentemente padres e hijos/as son atraídos/as por promesas de educación o de un buen trabajo. Una vez que quienes son captados son sometidos a la trata, sus documentos de identificación pueden ser arrebatados y encontrarse sin ninguna red de apoyo. Dependen de sus explotadores para recibir seguridad, comida y refugio; la mayoría soporta condiciones de trabajo atroces. La familia puede recibir un pago adelantado, pero a menudo el sistema de pagos se estructura de manera que los 'gastos' o 'intereses' son deducidos de las "ganancias" del niño, niña o adolescente en cantidades tales que es casi imposible pagar la deuda, con lo cual se justifica el impedimento para que regrese a su hogar (UNICEF, 2015).

Niños, niñas y adolescentes sobrevivientes de la trata con fines de explotación laboral quedan fuera del sistema de educación, sin oportunidades para salir del círculo de pobreza familiar. Sus derechos fundamentales de su salud, integridad física, psicológica y sexual son socavados e incluso se pone en riesgo su vida.

Es importante advertir que prácticas culturales de pueblos indígenas entienden que el conocimiento se transmite a partir del hacer y que el trabajo representa el tránsito de la infancia a la adultez, a lo que se suma que para la supervivencia familiar es necesario que todos sus integrantes participen en las faenas productivas y reproductivas. Por lo tanto, el trabajo empieza a edades tempranas, a partir de los ocho o nueve años, y está en estrecha relación con los roles de género (Caicedo, 2010). Por lo tanto, la distinción entre prácticas culturales y trabajo infantil puede resultar compleja en estos casos. La trata de personas, por el contrario, se distingue de acuerdo a las características que se han descrito, que la diferencian de costumbres o formas de distribución de trabajo y tareas en las familias o comunidades<sup>5</sup>.

### Formas de trata con fines de explotación laboral que más afectan a niños, niñas y adolescentes

- **Trabajo doméstico.-** el 90% de quienes han padecido la trata bajo esta modalidad son niñas, las cuales provienen mayoritariamente de áreas rurales, son explotadas y degradadas por las familias a las que sirven en la ciudad. En ciertos casos, el pago por su trabajo se entrega a sus padres el momento de la entrega y luego se suspende cualquier tipo de reconocimiento acordado. Además,

---

<sup>5</sup>Sobre este aspecto, la OIT y el Código de la Niñez y la Adolescencia, distinguen entre las actividades y labores que forman parte del corpus de vivencias constitutivas de los procesos de socialización y transmisión de conocimientos y que deben realizar los niños y adolescentes, de las actividades y labores que afectan el desarrollo físico, psicológico y social de los niños y niñas y cierra sus posibilidades de remontar las condiciones de pobreza. No obstante, la distinción entre estas actividades no siempre es clara al interior de las familias, ni tampoco en las instituciones educativas o públicas (Coloma, 2012).

muchas veces sufren violencia física, psicológica y sexual (OIM, 2009; UNICEF, 2015).

- **Otras actividades.**- las relacionadas a la industria, a la agricultura y a la minería informal, al igual que toda actividad que signifique condiciones peligrosas vinculadas a manejar sustancias químicas y pesticidas u operar maquinaria peligrosa. En estos contextos, los niños, niñas y adolescentes desempeñan todo tipo de funciones, en la mayoría de los casos con las mínimas medidas de seguridad e higiene y con un altísimo índice de peligrosidad. En consecuencia, contraen enfermedades que pueden afectar sus sistemas inmunológico, respiratorio, dermatológico, entre otros, dependiente de la actividad desempeñada.

### Mendicidad infantil

La mendicidad es una de las modalidades de la trata de personas que ocurre, principalmente, por los efectos de la pobreza. Consiste en la utilización de niños, niñas y adolescentes, para mendigar o pedir limosnas bajo la dirección de adultos que lucran con esta actividad. La manipulación familiar suele sustentar la mendicidad organizada. Muchas veces hay madres que alquilan sus hijos/as de apenas meses de edad a personas que los usan para esta actividad (UNICEF, 2015). Es preciso señalar las precauciones ante la posible criminalización de la pobreza que pueden suscitar comprensiones poco contextualizadas de las situaciones de vulnerabilidad que experimentan familias empobrecidas, nacionales o migrantes, que recurren a pedir dinero en la calle como única posibilidad de contar con recursos para su subsistencia. En este tipo de trata, como en otros, la operación de redes organizadas, aún si actúan de manera insipiente, pero cuyo fin es la explotación de una persona a favor de terceros es lo que permite distinguir este delito de prácticas de sobrevivencia.



### Compra y venta de niños y niñas

Un incremento de la demanda de adopciones, cuyo trámite regular toma demasiado tiempo, ha contribuido a impulsar el tráfico ilegal de bebés y de niños y niñas pequeños. La red de tratantes busca muchas veces a adolescentes en gestación para convencerlas de que entreguen al recién nacido a cambio de una recompensa económica (OIM, 2009).

### Trata con fines delictivos y reclutamiento forzoso

En esta modalidad de la trata, las personas afectadas, que suelen ser sobre todo adolescentes o jóvenes, que son utilizados por grupos criminales para realizar actividades delictivas como el robo, sicariato, lavado de dinero y/o el transporte o venta de estupefacientes.

El reclutamiento forzoso se produce sobre todo en entornos de conflictos armados, para los cuales se recluta a jóvenes, hombres o mujeres, a fin de que formen parte de milicias o grupos irregulares para el cometimiento de actos penados por la ley como la venta de estupefacientes, armas, raptos, etc. (OIM, s/f).

### Tráfico de órganos

El tráfico de órganos consiste en la venta, donación y transporte de órganos con el fin de obtener un beneficio económico, ya sea que el pago sea realizado por la persona a quien se le realizará el trasplante o el beneficio que se obtenga por parte de miembros de las organizaciones delictivas que estén bien estructuradas para la obtención ilegal de los órganos que serán vendidos a hospitales o médicos que realizan los trasplantes clandestinamente. La definición establece dos tipos de tráfico de órganos: el primero es

producto del hurto de los órganos por parte de organizaciones criminales, mientras que el segundo hace referencia a la disposición de una persona a vender sus órganos a cambio de un beneficio económico. Respecto a este último, cabe mencionar que algunas regiones del mundo tienen una mayor cantidad de personas que participan voluntariamente de ese tráfico, de tal manera que en estos lugares se promueve el conocido turismo de órganos (Canales, 2017).



## 1.2.5 Actores involucrados en la trata de personas

**a) El tratante:** es la persona que capta, traslada, transporta y/o recibe a la víctima con la intención de obtener un provecho económico. Muchas veces estas actividades son realizadas por mujeres porque tienen mayor facilidad para ganarse la confianza de las personas que buscan captar, conocen sus problemas económicos y les plantean una oferta atractiva. Para conseguir mejores resultados, los/as tratantes utilizan gente de la propia comunidad, en general mujeres, quienes ofrecen adelantos económicos a la familia de las víctimas. El Protocolo de Palermo también contempla como tratante a quien transporta a la víctima de un lugar a otro, así como a aquél que la acoge o recibe en el lugar donde se lleve a cabo la explotación (OIM, 2009). Es decir, los tratantes son todos quienes participan durante el ciclo del delito. No obstante, la trata de personas no siempre ocurre en redes sofisticadas de crimen organizado, casos judicializados evidencian que puede ser perpetrada por redes incipientes e incluso de manera individual (OIM, 2017).

Los tratantes no tienen un perfil único pueden ser miembros de grupos delictivos organizados, amigos, enamorados/as, familiares o personas conocidas en la comunidad (UNODC, s/fa) y, obviamente, desconocidos/as que se acercan a potenciales víctimas con ofrecimientos engañosos.

**b) Los demandantes:** la oferta de niñas, niños y adolescentes para la explotación en cualquiera de las modalidades de la trata de personas existe en la medida en que hay una demanda de explotación sexual y mano de obra barata. “El cuerpo del niño o niña es utilizado como una mercancía y se produce

una transacción (en especie o monetaria). Este mercado se caracteriza por ser ilegal y clandestino”<sup>6</sup>. Existe la demanda de población infantil o adolescente para someterlos a la explotación laboral, doméstica, en las minas, tala ilegal de madera, agricultura, entre otros ámbitos. También son demandantes, viajeros nacionales y extranjeros que buscan lugares turísticos, algunos ya conocidos como espacios con pocos controles donde se practica turismo sexual. Actúan a menudo con la complicidad de algunos trabajadores de agencias de turismo u hoteles (OIM, 2009). La demanda más naturalizada es la de los hombres que frecuentan lugares de servicios sexuales, bajo el supuesto machista de una incontenible energía sexual y por incitación de las representaciones mediáticas de los cuerpos femeninos que se perciben como objetos para su satisfacción.

**c) Perfil de posibles víctimas:** no existe un perfil único, pueden ser ricos o pobres, hombres, mujeres, niños, población LGBTQ+, migrantes en situación regular o irregular o solicitantes de asilo (UNODC, s/fa.). En el caso particular de las personas que tienen menos de 18 años de edad, su vulnerabilidad a un tipo específico de trata depende de los contextos donde viven. Así, la ocurrencia de la trata con fines de explotación laboral la padecen en mayor medida niños, niñas y adolescentes que habitan en entornos rurales empobrecidos, en donde los miembros de las familias son numerosos, no disponen de fuentes de ingresos estables y con dificultad acceden a educación, salud, entre otros servicios (Coloma, 2012; OIM, 2017). Niñas, niños y adolescentes nacionales o migrantes en situación de calle también tienen una alta exposición a la trata con fines de explotación

<sup>6</sup>Boletín Electrónico del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. IPEC Sudamérica. (2003 en OIM, 2009)

laboral o sexual.

Las víctimas de la trata con fines de explotación sexual son fundamentalmente mujeres adolescentes. Su origen es diverso, ya sea de sectores rurales o urbanos. En estos casos, además de las condiciones de precariedad económica, como el hacinamiento, influyen situaciones de violencia física, psicológica y sexual en la familia o en el entorno cercano. De igual modo, los modelos culturales de consumo, la cultura del sexo que opera sobre todo en los cuerpos femeninos, promueven la captación de esta población.

El perfil de las personas vulneradas a través de la trata de personas que son originarias de otros países corresponde al deterioro de sus condiciones de vida en el lugar de origen y a la desintegración familiar por los procesos migratorios emprendidos por sus integrantes. Son vulnerables sobre todo adolescentes no acompañados/as que emprenden el viaje con escasos recursos, sin redes migratorias consolidadas, con necesidades de todo tipo y la urgencia de mejorar sus condiciones de vida y las de su familia.



### 1.2.6 ¿Cómo opera la trata de personas en niños, niñas y adolescentes?

Es importante aclarar que no todas las personas explotadas son sobrevivientes de trata. Las personas explotadas solo se considerarán sobrevivientes de este delito cuando para explotarlas se ha recurrido a actos (verbos rectores del delito) y medios, o únicamente actos en el caso de los/as niños/as y adolescentes (UNODC, s/fa).

Como se indicó, la captación es la acción de la trata de personas que más tiempo toma durante el ciclo del delito, ya que implica acercarse, generar confianza y seducir a la posible víctima con ofrecimientos falsos. Este modus operandi puede realizarse directamente con esta persona, con sus padres, tutores o alguien que tenga influencia sobre ella. En ocasiones, la familia entrega a una hija o hijo a cambio de una compensación económica, como adelanto de un “trabajo” que realizará en otro lugar, esto ocurre, tanto para la trata con fines de explotación laboral o para fines de mendicidad.

El “enamoramamiento” o “reclutamiento romántico o afectivo”, es una estrategia de captación común, en la cual el tratante crea vínculos afectivos con la potencial víctima, le hace regalos, finge preocupación y cariño, luego propone viajes placenteros, oportunidades laborales, ofrece una vida en pareja y estabilidad económica, ante lo cual las adolescentes dejan su hogar. Una vez que se encuentra fuera de su entorno familiar, el siguiente paso es el sometimiento, es decir, la explotación (OIM, 2017). Los tratantes también suelen esperar a la hora de salida en las puertas de las instituciones educativas a fin abordar a las adolescentes y elucubrar la

mejor manera de ganar su confianza para luego captarlas y explotarlas. Suelen acercarse como personas amigables, hacer regalos, luego que tienen más confianza hacen ofrecimientos y piden favores. En ocasiones las pares de las adolescentes, como compañeras de colegio, amigas del barrio, conocidas, etc. También pueden enganchar a nuevas potenciales víctimas, una vez que ellas mismas han sido captadas y explotadas.

En redes sociales, los tratantes se hacen pasar como niños o adolescentes mujeres o varones, adecuando sus formas de expresarse y ganándose la confianza de quienes quieren captar. Luego proponen una manera fácil de ganar dinero o de obtener aparatos electrónicos de moda, ropa u otro tipo de artículos que llame su atención y que no están a su alcance por falta de recursos económicos. Pese a los beneficios de internet como herramienta educativa e informativa, comprende también un elevado riesgo para niños/as y adolescentes al servir como medio de captación. En los espacios virtuales, los delincuentes seleccionan a quienes difunden gran cantidad de información a través de la red y que se exponen aceptando a personas desconocidas como contactos (OIM, 2009). Las redes sociales no solo permiten la captación sino que a través de ellas se ofrecen servicios sexuales de manera clandestina, lo que dificulta la detección de los tratantes y el rescate de las víctimas.

En síntesis, las niñas, niños y adolescentes son reclutados con engaños por personas adultas, quienes les hacen ofrecimientos que les generan grandes expectativas. Inicialmente, se muestran simpáticos, comprensivos y amistosos. Mienten, enamoran y manipulan utilizando técnicas como grooming (acoso virtual). Asimismo, buscan desviar las conversaciones hacia temas sexuales, ya sea

a través de mensajes sugerentes o explícitos, o compartiendo pornografía o pornografía infantil con el objetivo de desinhibirlos, predisponerlos y persuadirlos a dar un siguiente paso: el abuso físico o virtual. Las verdaderas intenciones de los tratantes son siempre explotarlos sexual o laboralmente (OIM, 2009).



### 1.2.7 Factores de riesgo

Existen diversos factores de riesgo que contribuyen a que niños, niñas y adolescentes sean captados por redes de tratantes. Estos son visibles a todo nivel: personal, familiar, comunitario y social<sup>7</sup>.

La pobreza eleva la vulnerabilidad. Una de las maneras más obvias en que conduce a la explotación y al abuso es a través del trabajo infantil. La pobreza frecuentemente obliga a buscar empleos peligrosos, así como a entregar a hijos o hijas a cambio de dinero y las personas que se encuentran en estas condiciones son más susceptibles de creer en falsos ofrecimientos. No sólo los niños, niñas y adolescentes en situaciones socio-económicas precarias son potenciales víctimas de la trata, pero son más vulnerables, no solo por la escasez de recursos, sino por una confluencia de factores tales como las limitadas oportunidades, discriminación, falta de autonomía, entre otras (UNICEF, 2005). En estas circunstancias, buscan alternativas para ayudar a su familia, dejan sus estudios, optan por trabajar y ahí es donde puede operar de manera efectiva la captación para la trata. También hay que considerar que los contextos donde la trata es una práctica extendida, es decir, donde ha habido personas vulneradas previamente representan lugares de riesgo elevado.

A lo anterior se añaden las condiciones de inequidad que viven las niñas y adolescentes mujeres en un régimen patriarcal que favorece a los adultos y a los hombres. Así, tienen serias dificultades para mantenerse en el sistema

<sup>7</sup>En este acápite y los siguientes se ha recurrido a la información primaria proporcionada por técnicas de El Nido que trabajan directamente con sobrevivientes de trata de personas con fines de explotación sexual y laboral en un grupo focal y por los manuales de prevención de OIM Perú y UNICEF que se han utilizado en todo el documento.

educativo (si llegan a acceder) y concluir sus estudios de educación básica, ni hablar de bachillerato; se les asignan tareas de cuidado de los otros miembros de la familia; pueden ser vistas como mano de obra barata y dócil, aunque esto también puede ocurrir con los niños varones. Las niñas y adolescentes que han sido abusadas dentro de sus familias o entornos sociales cercanos, sufren consecuencias graves en su autoestima y en la naturalización de la violencia, incluida la trata de personas. Aunque busquen formas de huir de la violencia, estas experiencias las exponen a redes de trata, especialmente si la captación se produce a través del enamoramiento. El embarazo precoz adolescente es otro factor que incide en la violencia intrafamiliar y en las decisiones de optar por las falsas alternativas que les ofrecen los tratantes. Cabe señalar que las niñas y adolescentes mujeres sobrevivientes de trata vienen de historias familiares de violencia de género previas a ellas, pues generaciones anteriores de mujeres también la han padecido en silencio sin consecuencias para los agresores.

Para muchas personas, emigrar o buscar trabajo fuera de sus comunidades no es sólo una decisión económica, podría ser una búsqueda de libertad personal o mejores condiciones de vida en diversos aspectos. Lastimosamente, la precariedad en origen configura la trayectoria migratoria de esta población y su posterior inserción en el país de destino. En consecuencia, el riesgo a ser víctimas de trata es patente en el transcurso de su periplo migratorio. Cuando las personas migrantes en situación de vulnerabilidad deciden emigrar del campo a la ciudad o instalarse en un país que no es el suyo, las oportunidades de contar con un trabajo digno son escasas, al igual que lograr una situación regularizada en el caso de las personas que han emigrado a otro país. En consecuencia,

la explotación laboral y sexual, la mendicidad son escenarios de sobrevivencia en los que la trata opera. En la migración venezolana, las mujeres adolescentes se convierten en blanco de tratantes por las necesidades apremiantes que tienen, les ofrecen trabajo en lugares que se camuflan como bares o restaurantes en donde las explotan sexualmente.

La falta de cuidado, entendido como aquellas actividades relacionadas a la alimentación, condiciones de limpieza del lugar de vivienda, afecto, atención de la salud, etc. Es un factor que propende a que niños, niñas y adolescentes sean víctimas de la trata de personas. Los padres, la familia ampliada o vida comunitaria activa proporcionan una red de seguridad esencial y quienes no la tienen o aquellos que viven en instituciones, son objetivo de los tratantes (UNICEF, 2005). Para las personas migrantes que no cuentan con familia en el lugar de destino, redes comunitarias o de apoyo, la situación es todavía más crítica. La falta de cuidados también se produce porque el padre y/o la madre deben trabajar en jornadas extendidas para conseguir el sustento familiar y dejan solos/as a sus hijos/as. En relación a este tema, en ciertos casos de sobrevivientes de trata de personas rescatadas y acogidas institucionalmente se ha identificado que su nivel intelectual no corresponde a su edad, si bien se encuentra en márgenes fronterizos a los niveles considerados normales, sus padres no conocían esta realidad, que tampoco fue detectada en las instituciones educativas donde estudiaban, lo cual ha incidido para que sean captadas.

Se advierte también que, de manera general, no existe oferta de actividades extracurriculares una vez que concluye el horario de la escuela y colegios, tampoco se impulsa la formación de grupos juveniles y espacios de encuentro de

niños, niñas y adolescentes. La escuela puede articular este tipo de acciones y proporcionar un refugio para mantener a los niños, niñas y adolescentes fuera de las calles (UNICEF, 2005).

La baja tasa de matriculación escolar y las dificultades para lograr un buen rendimiento académico, coloca a niños, niñas y adolescentes en grave riesgo frente a la trata de personas. Incide también la deserción escolar y la falta de calidad en la enseñanza, que no contribuye a desarrollar pensamiento crítico, autocuidado y autoestima para poder reaccionar ante situaciones de captación para el delito. Los niños, niñas y adolescentes que no están en la escuela pueden fácilmente ser presas de los tratantes, pues sus oportunidades se restringen y por lo tanto son propensos a creer las promesas de una vida mejor. Además, la mayoría de los mensajes de prevención están dirigidos a niños, niñas y adolescentes que pueden leer (UNICEF, 2005).

En el país, aunque se reconoce el derecho a la educación a niños/as y adolescentes migrantes y si bien hay ciertas dificultades de acceso a este derecho, el principal problema que enfrentan es la deserción del sistema educativo. Las razones son diversas. Durante la pandemia, por ejemplo, el aumento de la deserción se incrementó por la falta de dispositivos tecnológicos y conectividad para recibir clases virtuales. Otras dificultades son: la falta de recursos para adquirir útiles escolares, uniformes, el costo de movilización en ciertos casos, etc. y la xenofobia que enfrentan de compañeros/as, profesores y autoridades (Coloma, 2017).

De acuerdo a UNICEF y OIM, un factor de riesgo importante es la falta de registro de nacimiento. Los niños, niñas y adolescentes que no están inscritos en los registros

oficiales son más susceptibles a ser víctimas de trata, pues es más fácil para los tratantes “ocultarlos”. Se complica seguirles el rastro y monitorear su desaparición. Adicionalmente, sin un certificado de nacimiento es difícil confirmar la edad del niño o niña y hacer que los tratantes respondan por sus actos (UNICEF, 2005; OIM, 2009).

Entre los factores de riesgo por fuera de las condiciones socio-económicas de las potenciales víctimas de la trata, está la demanda de explotación sexual y mano de obra barata, como se ha indicado. En efecto, las lógicas costo-beneficio que imperan en el sistema económico y productivo-empresarial actual, ya sea a nivel de empresas grandes o familiares, así como la falta de controles efectivos por parte de autoridades, constituyen un entorno propicio para la explotación laboral, no solo de niños, niñas y adolescentes, sino de personas en condiciones de pobreza y personas migrantes irregularizadas. Respecto a la demanda de servicios sexuales, se expuso anteriormente que las actitudes que subyacen a las prerrogativas que tienen los hombres en el sistema patriarcal, fomentan la noción perversa de que es aceptable que pueden disponer de los cuerpos de mujeres y niñas. Estas actitudes son reforzadas cuando se permite que los hombres exploten sexualmente a otras personas sin que tengan que afrontar consecuencias o sanciones (UNICEF, 2005).

### 1.2.8 Consecuencias de la trata en niños, niñas y adolescentes

Algunas consecuencias de la trata de personas se remiten a las causas que la propician, pues son comportamientos o sentimientos que se recrudecen en niñas, niños y adolescentes después de pasar por esta vulneración. En efecto, los contextos de violencia, que comúnmente preceden a la trata de personas, afectan la autoestima, ser víctima de este delito empeora la situación, pues pierden aún más la confianza en sí mismas, lo que les genera ansiedad, miedo e inseguridad. Además, desarrollan conductas auto-agresivas o culposas, suelen responsabilizarse por lo que les ha sucedido y les es difícil reconocerse como sobrevivientes.

Los problemas o trastornos en la socialización o relaciones interpersonales también se inscriben en esta dinámica, ya que la desigualdad y dominación que viven niños, niñas y adolescentes en sus familias como formas naturalizadas de vínculo, son todavía más patentes en la trata. En consecuencia, la sumisión, especialmente ante los adultos, en algunos casos puede ser mayor. En otras experiencias, se recurre a la violencia como recurso de respuesta, procuran separar y desconectar las vivencias de los sentimientos, evitando así el dolor por lo vivido. Las sobrevivientes aprenden a utilizar la violencia para obtener beneficios y concesiones (OIM, 2009).

Las necesidades de afecto, protección, aceptación y reconocimiento en contextos familiares conflictivos no son adecuadamente satisfechas y aumentan con las vulneraciones que ocasiona la trata. Si las familias tienen entornos sanos y de respeto, el distanciamiento tiene repercusiones nefastas

sobre la psicología infantil, por la pérdida de sus referentes de cariño y protección. Las consecuencias son relaciones y emociones contradictorias, que se caracterizan por su inestabilidad y la dificultad de crear vínculos sanos y mantenerlos. La estigmatización social tiene implicaciones en este sentido, pues en los y las menores sobrevivientes pueden ser vistos como infractores o delincuentes y sufren situaciones de discriminación. Ello afecta negativamente su inserción familiar y social. Así, en algunas ocasiones, su única alternativa es retornar al explotador que conocen<sup>8</sup>.

De manera específica, entre las consecuencias de la trata de personas con fines de explotación sexual está la cosificación de los cuerpos de quien ha sido vulnerado/a, lo que no siempre es una vivencia nueva porque, como se ha dicho, el adultocentrismo y el patriarcado disponen de los cuerpos que consideran subalternos. En la trata el cuerpo se mercantiliza, hay una disociación del propio ser. Las y los sobrevivientes no perciben su cuerpo como una dimensión integrada de sí mismos. Asociado a esto, se producen trastornos en el desarrollo sexual, muchos niños, niñas y adolescentes se inician sexualmente de manera violenta a edades muy tempranas por agresiones en su entorno cercano, la trata lo agrava. Estas experiencias tempranas están asociadas a consecuencias negativas en su vida sexual futura, pues pueden enfrentarse a situaciones como el: embarazo precoz o contagio de enfermedades de transmisión sexual.

Las consecuencias de la trata de personas con fines de explotación laboral son sobre

todo para la salud de los niños, niñas y adolescentes por la exposición continua a productos químicos, al calor, así como el exceso o falta de luz afectan los pulmones, los ojos, el hígado, los riñones u otros órganos de las sobrevivientes. Además, los ruidos les causan sorderas parciales, muchos sufren de trastornos estomacales, dolores de cabeza, deformaciones, lesiones debido a los accidentes a los que están expuestos. En situaciones extremas y sostenidas por mucho tiempo, la muerte temprana afecta a esta población, a consecuencia de la manipulación de pesticidas, a los que son particularmente sensibles por estar en una etapa de crecimiento (OIM, 2009).

En relación a lo anterior, los trabajos que requieren de esfuerzo físico o que les obliga a mantener posturas forzadas por mucho tiempo, atrofia el crecimiento normal de su cuerpo, especialmente cuando inician sus actividades a edades tempranas. Padecen también cansancio e, incluso, la aparición de jorobas o enfermedades como la tuberculosis. Los daños son además psicológicos porque no tienen tiempo para jugar, ni para descansar bien.

Generalmente, los niños, niñas y adolescentes sobrevivientes de trata de personas se ven limitados o impedidos de reincorporarse a la escuela. Quienes logran reingresar pueden sufrir las secuelas del daño físico o psicológico y en consecuencia, la deserción escolar o la desmotivación intrínseca que impide lograr un aprendizaje significativo y la formación integral del menor de edad.

<sup>8</sup>Proadolescentes Bolivia. Population Concern . Bill&Melinda Gates Fundation: Develando el ambiente de prostitución de los y las adolescentes en la Ciudad de la Paz. 2001. La Paz, Bolivia.

## 1.2.9 Factores de protección

Los factores de protección se sitúan y deben fortalecerse o desarrollarse a nivel individual, familiar y comunitario. Un entorno de protección supone un conjunto de elementos interconectados que previenen que el niño, niña o adolescente afronte situaciones de violencia, abuso y explotación; crucial para su supervivencia, su salud y su bienestar (UNICEF, 2005).

Anivel individual, los niños, niñas y adolescentes deben conocer su cuerpo, prácticas de autocuidado que les permitan diferenciar sus partes íntimas de otras partes del cuerpo. Reconocer actitudes inapropiadas, como caricias o sentimientos que les produzcan vergüenza. Para esto es preciso definir límites en los acercamientos que tengan sus pares o adultos de la familia o extraños. En otras palabras, es fundamental que sepan decir que no cuando reciban propuestas que no están claras, que les parezcan raras o poco usuales y que les produzcan incomodidad. De igual modo, es importante que reconozcan relaciones de abuso, sumisión o violencia hacia ellos/a o a otro/a miembro de la familia, a fin de evitar la naturalización de actitudes de este tipo. Complementariamente es necesario que diferencien responsabilidad sobre hechos, como reconocer un daño evidente, por cualquier tipo de maltrato, sea físico, psicológico o simbólico; al igual que las culpas que falsamente se les quiera atribuir por los/as maltratadores, es decir, el intento de trasladar la idea de responsabilidad de que el daño del agresor hacia ellos/as es por “algo malo que hicieron”.

Desarrollar sus capacidades de comunicación, es otro factor de protección, hablar sobre aquello que les concierne y afecta,



identificando la persona dentro o fuera del hogar que les inspire confianza. En este sentido, también es imperioso advertirles sobre los secretos que jamás deben guardar, así como descartar la idea de que lo que pasa al interior de la familia es un asunto privado y no lo debe conocer nadie. Para desarrollar estos comportamientos y actitudes es fundamental orientarles acerca de sus derechos y responsabilidades, las desigualdades en las relaciones adultocéntricas y de género, al igual que las formas de violencia y abuso a los que están expuestos/as. Deben saber, además, información de contacto de familiares o personas de confianza y cómo llegar dónde ellos.

Hay habilidades que constituyen factores de protección como el sentido de humor, aptitudes deportivas, musicales, artísticas, etc, pues favorecen la percepción de autocontrol sobre su vida y circunstancias. Habilidades de resolución de problemas y estrategias de salida frente a posibles situaciones de abuso. Capacidad de superación, enfrentarse a retos o metas realistas que puedan lograrlas a partir de su propio esfuerzo. Respeto, cuidado y cariño hacia su cuerpo. Es preciso, además, que sientan aceptación incondicional de una o más personas significativas. Una adecuada autovaloración. Conciencia de sus derechos y determinación para defenderlos. Valores y creencias que den sentido a su vida (Villanueva, 2005).

En cuanto a los factores de protección en la familia, es necesario que se cuestionen las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, así como entre niños y niñas, en situaciones cotidianas como: a quién se le sirve primero la comida y más cantidad, quiénes hablan más y a quiénes se les escucha, quiénes tienen a cargo tareas del hogar y quiénes no, quién sale a trabajar y dispone

de más recursos económicos, quién toma las decisiones importantes para la familia, quién es el dueño de la casa donde viven, sobre quién se ejerce más control en la ropa, en la manera de hablar o moverse, cuáles son las representaciones o expectativas a futuro que tienen sobre los niños y las niñas de la familias, quiénes han tenido que dejar de estudiar, etc.

Los temas de sexualidad, salud sexual y reproductiva, riesgos ante la violencia y la trata de personas, deben ser abordados en la familia, para lo cual es importante que padres y madres busquen información adecuada y la manera cómo pueden transmitirla a sus hijos/as de acuerdo a sus edades. La comunicación de diversos temas, es preciso fomentarla en el entorno familiar, acerca de lo que hacen fuera del hogar, opiniones sobre lo que sucede en la comunidad, el país, etc. y hacer partícipes de las decisiones que se tomen a todos/as sus integrantes. Definir que la prioridad de los niños, niñas y adolescentes es estudiar. Las relaciones de pareja, si se trata de familias nucleares, deben transmitir respeto y confianza a los hijos/as.

Las escuelas son lugares propicios para concienciar y alertar a los niños, niñas y adolescentes sobre los riesgos de la trata. La ausencia de un/a estudiante por varios días, debería ser una alerta que movilice a profesores, autoridades y a la comunidad. En relación a esto, se puede pensar en generar participativamente protocolos internos que se coordinen con actores de la comunidad. Es fundamental orientar y mantener prácticas institucionales que no reproduzcan estereotipos de género o relaciones de subordinación entre estudiantes hombres y estudiantes mujeres, así como fomentar que actos de este tipo sean puestos en conocimiento de profesores y autoridades.

La protección en contra del trabajo infantil se puede desarrollar a través de habilidades de los niños, niñas y adolescentes que les otorguen posibilidades de empleo, una vez concluyan su educación o sin descuidarla. Los/as profesores deben tener la capacidad de explicar la importancia de no dejar la escuela y deben poder alertar al mismo tiempo de los posibles riesgos en trabajos que no son apropiados para su edad. Las actividades extracurriculares son altamente recomendables para generar factores de protección individuales, entre niños, niñas y adolescentes. Es preciso dar asistencia con materiales escolares y uniformes para mejorar el acceso a las escuelas e implementar programas de alimentación. Estas acciones requieren del apoyo gubernamental, cooperación internacional u organismos de asistencia humanitaria. Se valora, además, apoyar horas de estudio y calendarios flexibles para tratar de ayudar a niños, niñas y adolescentes que pudiesen estar cuidando a uno de sus padres enfermos. Desarrollar actividades de capacitaciones periódicas sobre temas de autocuidado y riesgo ante la violencia, explotación y trata de personas. Esto también debe incluir una concienciación y educación en general tanto para los estudiantes como para madres, padres y profesores con respecto a violencia basada en discriminación sexual y la trata de niños, niñas y adolescentes.

Desarrollar mecanismos de monitoreo en el que participe la comunidad educativa en su conjunto, incluidos los/as estudiantes, sobre señales de violencia que pueda estar sufriendo un niño, niña o adolescente. Ofrecer en estos casos asistencia psicológica inmediata y realizar el respectivo seguimiento entre todos/as. Mantener un control social fuera de los predios de la institución educativa, para identificar posibles individuos o grupos

interesados en reclutar a estudiantes para la explotación sexual.

En la comunidad deben fortalecerse vínculos entre las familias que forman parte de esta. Apoyar la participación y empoderamiento de las mujeres en procesos de formación en temas de derechos, género y en iniciativas de emprendimientos comunitarios y solidarios que les permita tener autonomía y contar con recursos que alivien, por lo menos en parte, las necesidades más apremiantes. Otro aspecto es organizarse para conocer de servicios, prestaciones, proyectos o programas que lleven a cabo organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales que puedan beneficiar a quienes más los necesiten. De la misma manera, es importante la participación de la comunidad en actividades de difusión de información sobre educación sexual y reproductiva, violencia y trata de personas. Se requieren de procesos de sensibilización en contra de la demanda de mano de obra barata y de servicios sexuales, del maltrato y trabajo infantil. Padres, empleados del servicio sanitario, profesores, trabajadores sociales y, en general, todos aquellos que trabajan con niños, niñas y adolescentes necesitan contar con las habilidades, el conocimiento, la autoridad y la motivación para identificar y responder a las deficiencias que el entorno de protección presente. De igual forma, son necesarias iniciativas de mayor amplitud, tales como la provisión de educación y áreas seguras donde niños, niñas y adolescentes puedan jugar (UNICEF, 2005).

Los niños, niñas y adolescentes deben participar activamente en la comunidad, a través de canales que les permita expresarse libremente. Permitir que puedan expresar sus opiniones, no significa simplemente endosar sus puntos de vista. El propósito es tratar de

establecer un diálogo y un intercambio con ellos; este esfuerzo ayudará a que aprendan maneras constructivas para influenciar al mundo que los rodea. El intercambio social de opiniones alienta a los niños, niñas y adolescentes a asumir responsabilidades cada vez mayores, convirtiéndolos en ciudadanos democráticos, activos y tolerantes. Un entorno de protección requiere un sistema integral de monitoreo que documente la incidencia y naturaleza de los abusos, y que permita una respuesta estratégica. Dichos sistemas son más efectivos cuando son participativos y con base local (UNICEF, 2005).

### 1.2.10 ¿Qué hacer para prevenir la trata de personas?

Los esfuerzos dirigidos a evitar que ocurra la trata de personas deben identificar los factores de riesgo y los factores de protección. Si bien los factores de riesgo se interrelacionan y tienen efectos entre sí, se pueden distinguir aquellos que son de naturaleza estructural, como la pobreza, el limitado acceso a servicios, el abandono o escasa presencia del Estado, etc. Ante los cuales la posibilidad de incidencia de la prevención dependen de que las acciones se inscriban en políticas públicas intersectoriales, sostenidas en el tiempo y con una permanente asignación de recursos.

Aspectos en los que acciones puntuales de prevención puede actuar tienen que ver con los factores de riesgo que conciernen a los comportamientos y prácticas en las interrelaciones familiares y comunitarias que propician la violencia y la trata de personas. El propósito es incidir con procesos de sensibilización y capacitación en los miembros de una comunidad en estos temas, así como a partir de motivar la articulación de acciones conjuntas que generen alerta, prevención y

acción ante dichas vulneraciones.

En estas estrategias de prevención los actores locales o comunitarios tienen un rol fundamental, tal como la escuela, asociaciones barriales, líderes o lideresas, grupos de jóvenes, etc. La escuela es el contexto más apropiado para ofrecer información sobre los riesgos y la prevención del maltrato, violencia de género y la trata de personas. De igual modo, puede contribuir a desmontar actitudes, tradiciones y prácticas que toleran los abusos y que muchas veces son consideradas como normales: la aceptación del sexo con menores de edad, la violencia doméstica, el castigo corporal severo y otras prácticas dañinas (UNICEF, 2005).

Las instituciones educativas, además, tienen capacidad de convocatoria de niños, niñas y adolescentes y sus familias para fomentar actuaciones participativas en casos de violencia y de trata de personas. Así mismo, son espacios donde se pueden identificar posibles casos. Algunas señales de alerta que se pueden identificar en las escuelas son<sup>9</sup>:



<sup>9</sup>Guía conceptual de la Trata de Personas elaborada en Colombia. Proyecto de Prevención de la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes y Fortalecimiento de Conocimientos en Salud Sexual y Reproductiva. OIM – BID-2006 -2007

- Las /os estudiantes no tienen documentos personales: partida de nacimiento, cédula de identidad.
- Relatan que “pronto” se irán a otra región del país porque alguien conocido o desconocido les está ayudando a encontrar un trabajo en el que ganarán mucho dinero.
- Existen indicios de ultraje corporal: moretones, cicatrices, lesiones, cortes o dificultad al caminar o al sentarse.
- Poseen dinero en cantidades contrastantes con sus reales condiciones económicas y su edad.
- Hacen abandono de la escuela sin justificación de los padres o familiares responsables.
- Se les ve con adultos desconocidos.
- Se conoce que en sus hogares hay antecedentes de abuso o violencia sexual.
- Trabajan o viven en la calle.

En relación a lo anterior, una medida de prevención eficaz es establecer un sistema de vigilancia comunitario (padres de familia, vecinos/as, dueños/as de establecimientos comerciales y policías, con el apoyo de los propios niños/as) en áreas vulnerables para detectar, dar aviso o intervenir si un niño, niña o adolescente se encuentra en riesgo inminente. Al sistema de vigilancia se debe articular uno de seguimiento que permita dar respuestas ágiles y estratégicas de protección médica, psicológica, legal y de denuncia, sin que la asistencia se condicione a esta (UNICEF, 2005).

A nivel local, las autoridades municipales o representantes de otras instancias gubernamentales, también deben incluir procesos de capacitación sobre la trata de niños, niñas y adolescentes, sus implicancias y peligros e impulsar campañas de prevención, acciones de difusión e información que permitan que transmitan situaciones de riesgo y acudir en posibles casos de trata. Las personas sobrevivientes del flagelo que hayan vuelto a su comunidad luego de haber estado acogidas en instituciones de atención especializada podrían participar activamente en iniciativas de prevención, no solo por lo vivido, sino por los procesos de recuperación y el desarrollo de capacidades de resiliencia que son parte de dichos modelos de atención.

Propiciar y facilitar el debido registro de todo recién nacido. Regularizar la identificación de las madres que no lo estén, son acciones concretas que se deben gestionar de manera descentralizada, a fin de agilizar estos procesos (UNICEF, 2005).

Los medios de comunicación y redes sociales también son actores relevantes en la prevención de la trata de personas. Es importante que la cobertura de casos identificados incorpore enfoque de derechos, género y no revictimización que eviten la espectacularización del hecho. Las redes sociales son una herramienta que debería ser empleada desde diferentes instancias o instituciones para generar contenidos de prevención acordes a lenguajes y formatos comunicacionales que utilizan sobre todo las y los adolescentes.

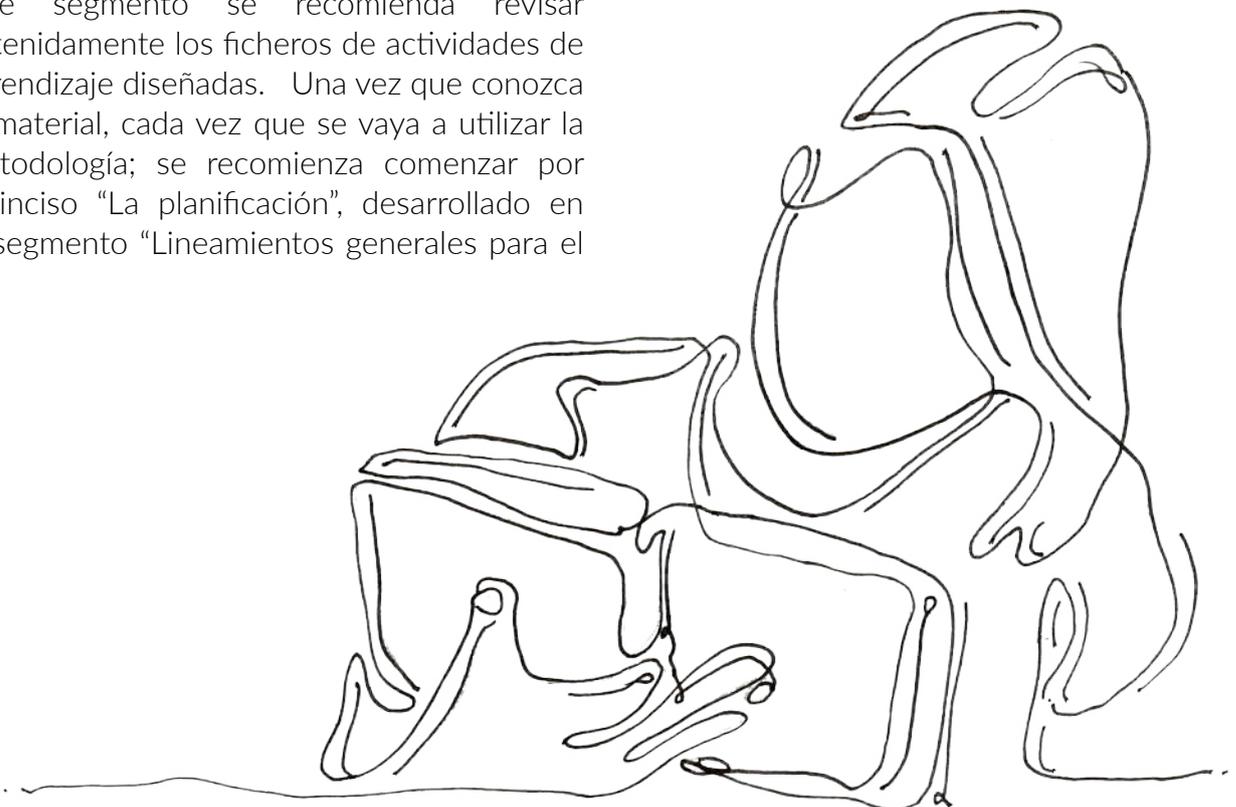
## 2. Consideraciones pedagógicas

Una vez que se ha profundizado en los aspectos conceptuales necesarios para la prevención de la Trata de Personas en niños, niñas y adolescentes, este segmento se centrará en los aspectos pedagógicos de la Metodología.

El segmento Consideraciones Pedagógicas desarrolla el enfoque, las intenciones y la propuesta pedagógica de la Metodología de prevención de Trata de Personas dirigida a niñas, niños y adolescentes; y presenta lineamientos y herramientas para el diseño, ejecución y facilitación de talleres y programas educativos.

Una vez que haya leído integralmente este segmento se recomienda revisar detenidamente los ficheros de actividades de aprendizaje diseñadas. Una vez que conozca el material, cada vez que se vaya a utilizar la metodología; se recomienda comenzar por el inciso “La planificación”, desarrollado en el segmento “Lineamientos generales para el

diseño y montaje de un taller o un programa educativo de prevención de acuerdo a las particularidades de las y los participantes”.



## 2.1 Reflexiones sobre la enseñanza-aprendizaje para la prevención

### 2.1.1 Enfoques de educación para la prevención

La Metodología de prevención de Trata de Personas dirigida a niñas, niños y adolescentes, procura contribuir a la generación de procesos y actividades educativas transformadoras y centradas en las personas. En este sentido, la presente metodología está diseñada desde una perspectiva dialógica orientada a crear y recrear el conocimiento para desarrollar ideas y habilidades que contribuyan a que los niños, niñas y adolescentes ejerzan sus derechos y vivan mejor.

Para el efecto, el abordaje de los temas seguirá el siguiente ciclo:

1. Los temas a desarrollar parten de lo que los niños, niñas y adolescentes saben, viven y sienten; de las diferentes situaciones y problemas que enfrentan en su vida.
2. En un segundo momento, se realizará un proceso de abstracción – de acuerdo al ritmo y edad de los participantes- que reconozca lo cotidiano, inmediato, e individual en lo social, colectivo, histórico y estructural.
3. Finalmente, se regresará con nuevos elementos a la particularidad de los participantes, para entender, explicar y asumir compromisos o tareas para consigo mismos y su entorno.

Los procesos educativos transformadores generan un cambio en la actitud y forma de ver las cosas en las personas, para que esto ocurra es importante tener en cuenta



las particularidades culturales, creencias y costumbres. Tomar en cuenta, significa no pasarlas por alto, ni menospreciarlas y tampoco idealizarlas. Se trata de contribuir a que las personas participantes de estos procesos formativos sean capaces de examinarlas de manera cuidadosa y crítica; y rescatar aspectos de ellas que sirvan de enlace para asimilar nuevas ideas.

En orden de que la educación es un uno de los ejes más importantes para la prevención, hay que estar alertas de los abordajes que produzcan miedo o paralicen; y más bien orientarla a fortalecer la confianza de los niños, niñas y adolescentes en su fortaleza, independencia y capacidades para cuidarse a sí mismos. Quien facilite necesita desarrollar la sensibilidad para identificar cómo inciden los procesos o actividades de aprendizaje en la manera en que los participantes se perciben a sí mismos, a sus capacidades y a sus necesidades. Para que la incidencia sea positiva se precisa evitar la figura autoritaria del “enseñante” y generar una relación horizontal con los participantes, promover la participación, recoger y valorar los conocimientos y experiencias vitales provenientes de sus diferentes culturas; y buscar respuestas y alternativas de manera colaborativa.

### 2.1.2 Criterios para la facilitación de acuerdo a las particularidades de las y los participantes

Para desarrollar este apartado hay que tener clara la diferencia del rol de un docente y un facilitador. La persona que facilita es una persona que crea condiciones para el aprendizaje compartido; no es una persona experta que viene a impartir un tema. Ahora bien, para generar estas condiciones, es preciso tener en cuenta las particularidades

de las y los participantes; entre las cuales se destacan su edad, situación vivencial y cultura, a lo largo de este apartado se desarrollan algunas pautas para hacerlo:

#### 2.1.2.1 Aspectos generales:

- Vestirse de manera adecuada al contexto y evitar usar prendas llamativas, como estampados con mensajes o ropa muy formal o festiva que pueda distraer la atención de las y los participantes.
- Al iniciar un taller marcar la estructura y objetivos del taller, así los participantes sabrán ubicar qué es lo sustancial y poner mayor empeño.
- Antes de comenzar las actividades, dar cinco minutos para sentar las pautas para un comportamiento deseado.
- Promover la reflexión; entender que el fin no es cumplir la agenda sino consolidar el aprendizaje.
- Al finalizar una actividad, resumir y retomar lo aprendido en función del objetivo de aprendizaje.
- Tener un plan B o actividad alternativa en función de lo que está ocurriendo durante el taller.

#### 2.1.2.2 La comunicación

Comunicamos todo el tiempo, no solo con las palabras sino también con el cuerpo y con los símbolos. En este segmento abordaremos aspectos de la comunicación que pasan desapercibidos por nuestra inmersión natural en el lenguaje, para desarrollar habilidades de comunicación efectiva para el manejo de grupos.

La comunicación es efectiva cuando creamos un lugar de encuentro con la otra persona para expresarnos y ser escuchados. Dependiendo del contexto, hay diferentes códigos o “reglas implícitas” que delimitan lo posible, lo correcto y lo que tiene sentido, y generan un espacio común con los otros. Sin embargo, estas reglas no garantizan una comunicación efectiva. Por esta razón es importante observarnos, observar a los otros y despertar la sensibilidad y empatía, para identificar cómo actuar y comunicar con cautela, claridad y de manera pertinente a nuestro objetivo.

### El lenguaje corporal:

En el lenguaje corporal intervienen las expresiones del rostro, los gestos y los movimientos del cuerpo. Estos pueden contribuir a que el mensaje que queremos dar llegue mejor, o pueden interferir provocando distracciones o confusión. Para el manejo de grupos, en general, se sugiere lo siguiente:

- Mantener el contacto visual permanente con las y los participantes.
  - Reforzar el mensaje con los gestos, la expresión del rostro.
  - Evitar poner las manos en los bolsillos o cruzarlas.
  - Moverse alrededor del espacio (pero no exageradamente), para provocar mayor cercanía con las y los participantes.
  - Mover las manos para reforzar el mensaje, a la altura del plexo solar.
  - Evitar jugar con la bisutería, el pelo, las prendas de vestir u otros objetos.
- Adicionalmente, para hablar con niños y niñas

menores a ocho años, procurar comunicarse a su altura y atrapar su atención con la mirada, los gestos y el tono de voz; por eso se sugiere exagerarlos un poco para reforzar el contenido (acotado), con relación al resto de grupos etarios donde esto puede ser un factor distractor.

### El lenguaje verbal:

Usar un lenguaje accesible para todas y todos los participantes; palabras simples y sencillas, apropiadas para la edad y el grupo cultural de las personas participantes. Es recomendable trabajar la voz porque es el vehículo de transmisión de nuestro mensaje de manera eficaz. A continuación, algunas ideas de cómo hacerlo:

Para comenzar, preparar la caja de resonancia, es decir ampliar nuestra boca para que la voz resuene bien, se puede realizar los siguientes ejercicios:

- Introduzca sus cuatro dedos dentro de su boca de manera vertical y cuente hasta diez. Repetir cinco veces.
- Inflar y desinflar los cachetes. Repetir diez veces.
- Sonreír tirando con los dedos de las comisuras hacia atrás, contar diez y relajar. Repetir cinco veces.

**La velocidad:** Para contribuir a la comprensión del mensaje, se sugiere cambiar la velocidad mientras hablamos. Lo más importante se dice lento y lo que es menos importante se dice con una velocidad tendente a rápida.

**La intensidad:** Para el manejo de grupos, se sugiere tener una intensidad enérgica, pero

evitar gritar.

**El tono:** Evitar la monotonía en el tono, procurar iniciar la fase con un tono agudo y terminar con un tono tendente a grave.

### 2.1.2.3 La regulación del comportamiento

Para promover un ambiente de trabajo respetuoso e idóneo para trabajar, en armonía con la propuesta pedagógica, con las y los adolescentes evitar imponer “reglas” y dar cinco minutos al inicio del taller para consensuar acuerdos que promuevan la autorregulación de su comportamiento. Para hacerlo se puede preguntar ¿Qué necesitamos para trabajar bien durante estas dos horas? ¿Cómo podemos comunicarnos bien? ¿Cuándo nos gusta participar? Recoger las ideas de las y los participantes y escribir en un papelote los acuerdos con los que se comprometen.

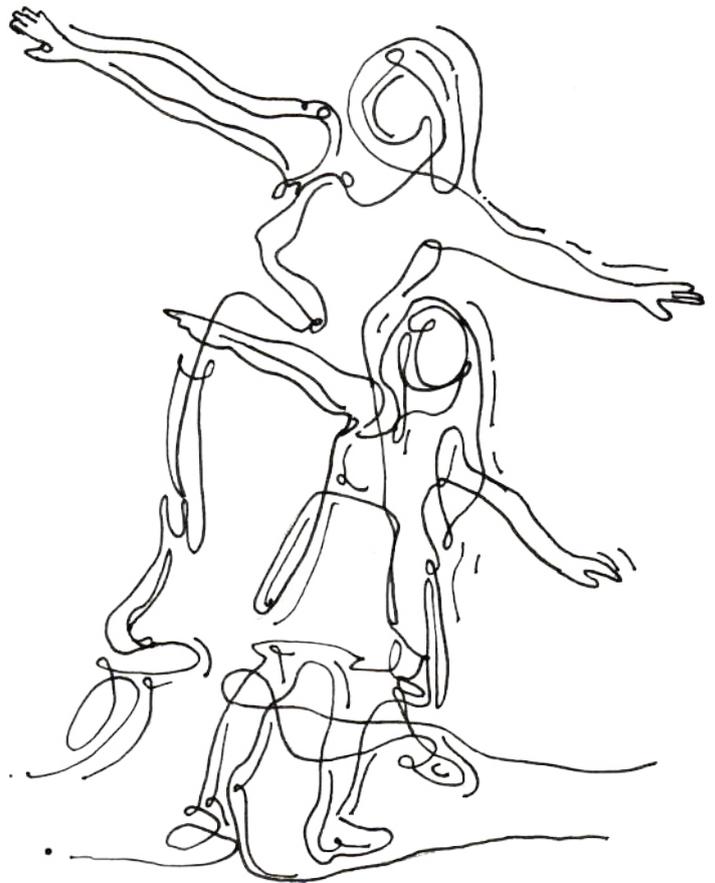
Para los niños y niñas de 4 a 6 años, explicar que las normas de comportamiento deseado nos permiten pasar un mejor momento y aprender más, también explicar las normas una a una. Se puede tener palos de helado donde se escriben las pautas y se les da a diferentes participantes para que sean las personas encargadas de cuidar que se cumplan. No se espera que hagan nada para hacerlo, pero es un símbolo que refuerza su compromiso.

Se sugieren las pautas de comportamiento deseado:

1. Cuando alguien quiere hablar, levanta la mano.
2. No hablar mientras otra persona está hablando.
3. Hablar alto y claro para que todos y todas

puedan entendernos.

4. Escuchar con atención a todas las personas.
5. Tratar bien a todos y todas.
6. Hacer preguntas.
7. Expresarse con libertad, es un espacio seguro donde no hay respuestas correctas o incorrectas.



### 2.1.2.4 Estimular la atención

La principal diferencia en la atención de niños y niñas; y adolescentes y adultos, no está en qué la estimula sino en el tiempo que dura ésta. Con niños y niñas de 4 a 6 años se recomienda que las actividades y/o dinámica de la actividad cambien cada 15 o 20 minutos; y a medida que crecen puede ir incrementando el tiempo, siempre sondando para actuar sobre la marcha.

No pedir atención, atraparla de las siguientes maneras:

- Cambiar el tono de voz.
- Mover el cuerpo y manos para reforzar la expresión, moverse en el espacio.
- Usar las narrativas (historias) para abordar temas.
- Evitar lo ordinario, familiar o rutinario en la enseñanza como la “clase magistral” donde el docente habla y el estudiantado escucha. Promover actividades creativas, como otras formas de participación y expresión; juegos, dinámicas, actividades artísticas, actividades investigativas, etc.
- Provocar sorpresa, dar giros inesperados.
- Usar el juego como herramienta de aprendizaje.
- Promover las actividades colaborativas como sociodramas, trabajos grupales de reflexión y/o generación de propuestas.
- Promover el movimiento del cuerpo.

### 2.1.2.5 La inclusión:

Este aspecto no tiene reglas generales. Si entre los participantes se encuentra un niño, niña o adolescente con algún tipo de discapacidad, es importante revisar toda la planificación y realizar la adaptación requerida en las actividades según el tipo de discapacidad. Es imprescindible conversar previamente con el niño, niña o adolescente y su cuidador o cuidadora para preguntar cómo puede ser incluido de una mejor manera, pues las personas con discapacidad y sus familias son quienes conocen mejor.

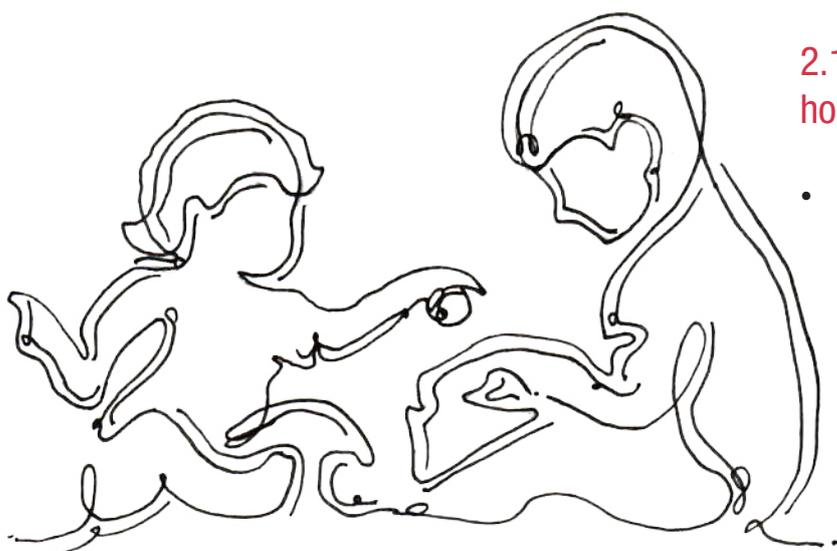
A continuación, algunas generalidades que se pueden considerar para generar ambientes inclusivos:

- **Personas sordas signantes:** la única manera de incluirlos es con un intérprete de lengua de señas (no basta con darles la información escrita porque el español escrito es otro idioma diferente a la lengua de señas ecuatoriana). Los ejercicios también tendrán que ser adaptados para ser exclusivamente viso-gestuales.
- **Personas sordas parlantes:** Normalmente desarrollan la habilidad de leer los labios, para incluirlos, quien facilita debe evitar moverse el espacio y procurar que pueda verles la boca a todas las personas cuando hablan. Facilitar material de apoyo visual y remitir con anticipación la agenda y directrices de las actividades así como los contenidos, para facilitar la asociación al momento de leer los labios.
- **Personas no videntes:** Adaptar las actividades para que sean auditivas y detallar la descripción de modo que toda la información visual sea transmitida de manera verbal.

- **Personas con restricción de movilidad:** cuidar que el espacio sea accesible y evitar ejercicios que demanden demasiado movimiento.
- **Personas con discapacidad intelectual:** Trabajar de manera individual o en grupos muy pequeños y dar información muy concreta.

### 2.1.3 Cómo generar ambientes de aprendizaje respetuosos, horizontales y participativos

Para que los ambientes sean respetuosos, horizontales y participativos, es importante involucrar a los niños, niñas y adolescentes en todos los momentos del taller y de múltiples formas. Sería ideal si las y los participantes pueden participar en el momento de la planificación para manifestar sus inquietudes, intereses y preferencias. A lo largo de este apartado se expondrán algunas pautas para hacerlo durante la ejecución del taller.



#### 2.1.3.1 Para prepara el espacio:

Si bien para optimizar tiempo hay que procurar que antes de iniciar el espacio esté limpio y dispuesto para la dinámica del taller; si no es posible hacerlo, se puede pedir a todos y todas las participantes que colaboren para limpiarlo y ordenarlo. A continuación, algunas pautas de cómo organizarlo:

- Evitar reproducir el orden escolarizado (hileras de participantes y el facilitador al frente)
- Colocar las sillas o mesas en forma de una esfera, de modo que todos y todas podamos vernos y escucharnos con claridad.
- Procurar que el espacio esté bien iluminado y ventilado (abrir las ventanas en caso de ser necesario)
- Verificar que el espacio esté limpio y sacar o arrinconar objetos que puedan distraer la atención de los niños, niñas y adolescentes.

#### 2.1.3.2 Para relacionarse de manera horizontal

- Desarrollar el tacto para cuidar que todos y todas se sientan bien durante la ejecución del taller. Es decir, despertar la sensibilidad para identificar qué comunican los gestos y expresión corporal de los participantes para actuar de conformidad con ello. Por ejemplo, evitar hacer preguntas a quienes rechazan el contacto visual o se esconden entre los participantes; o hacer preguntas a quienes asienten o niegan con la cabeza, se ríen o hacen otra expresión de identificación o confrontación con las

ideas que se expresan.

- No obligar a nadie a hacer cosas que no quieran.
- Dirigirse a todos y todas por el nombre y pedir que traten por el nombre a quien facilita.
- Utilizar un lenguaje que represente a todas las personas participantes, es decir, que visibilice a todas y todos.
- Provocar diálogo e intercambios entre los participantes.
- Reconocer que no sabemos todo.
- Respetar las ideas y valores diversos.
- Invitar a la cooperación entre todos y todas
- Aceptar la crítica constructiva.
- Promover la discusión, la iniciativa y la confianza.

### 2.1.3.3 Para promover la participación

Si bien existen momentos donde el ambiente que se ha generado y el tratamiento que se da a los temas provocan que las personas participen espontánea y voluntariamente, preguntar es una práctica que estimula directamente la participación. Pueden hacerse diversos tipos de preguntas y pueden dirigirse las preguntas a personas en concreto o dejarlas abierta a quien desee responderlas. Es importante que nunca se obligue a alguien a responder una pregunta, para evitar que las personas se sientan obligadas, se puede preguntar de esta manera por ejemplo: “¿Alguna vez les ha sucedido...? Diana, ¿te gustaría responder esta pregunta?”.

A continuación, algunas pautas para desarrollar el arte de hacer preguntas:

- Evitar hacer preguntas cerradas que conduzcan a una sola respuesta de los participantes. Por ejemplo, pasar del “¿Te has sentido chantado por alguien que ha hecho algo por ti? A ¿En qué tipos de relaciones has identificado chantajes?”
- En el caso de que quien facilite perciba que las personas tienen miedo a admitir algo, puede hacer una pregunta de segundo nivel, que da por supuesto aquello que tienen miedo a admitir. Por ejemplo, pasar del “¿Has aceptado a personas que no conoces en tus redes sociales? ¿Cuántas personas de tus redes sociales no conoces?”
- Piensa en las preguntas para la mediación pedagógica de acuerdo al objetivo de aprendizaje, a continuación se presentan algunas base de preguntas que pueden aportar a indagar en los conocimientos, experiencias y prejuicios de los participantes:



- ¿Qué has hecho para saber...?
- ¿Cómo has sabido que...?
- ¿Has dudado en algún momento?
- ¿Qué te ha hecho optar por ...?
- ¿Cómo podríamos saber si...?
- ¿Qué podríamos hacer para...?
- ¿Cómo podríamos saber por qué...?
- ¿Qué pasaría si...?
- ¿Cuál puede ser la razón de...?
- ¿Por qué ocurre...?
- ¿Qué explicación le puedes dar a ...?
- ¿Cómo puedes imaginar que...?
- ¿Qué pruebas puedes aportar para ...?
- ¿Cómo podría haber evitado...?
- ¿Qué salidas tenía...?
- ¿Qué podría haber hecho...?
- ¿Qué harías si...?
- ¿Cuáles de las siguientes salidas escogerías...?
- ¿Puedes poner un ejemplo de...?
- ¿Conoces algún caso que sea así...?
- ¿Siempre ocurre de la misma manera?
- ¿Qué hay en común entre...?
- ¿Qué diferencias hay entre...?
- ¿En qué se parece...?
- ¿Por qué piensas que..?
- ¿Cómo es posible que..?
- ¿Qué te lleva a pensar...?
- ¿Qué razón tienes para...?
- ¿En qué te basas para decir que...?
- ¿Qué manera te parece más apropiada...?
- ¿Qué crees que puede suceder...?
- ¿Qué sucederá con...?

#### 2.1.3.4 Para compartir y examinar las ideas, hábitos y costumbres:

Para que las personas tomen confianza sobre sus ideas y capacidades hay que invitarlas a compartir y no juzgarlas, más bien ayudar a examinarlas y resaltar los aspectos afines o positivos para asimilar las nuevas ideas que queremos compartir. A continuación algunas ideas:

- Armar grupos de discusión sobre los hábitos, costumbres y creencias respecto al tema a tratarse.
- Armar grupos de discusión para identificar los orígenes de dichos hábitos o costumbres, y las implicaciones o consecuencias de las mismas.
- Observar y preguntar sobre los modos de hacer y entender las cosas y, mediante preguntas, contribuir a que las personas identifiquen cuáles son provechosas y cuáles son dañinas. Luego, promover el desarrollo de una nueva comprensión que parta de sus prácticas e ideas provechosas para integrar nuevas ideas.

#### 2.1.3.5 Para contribuir comprender nuevas ideas

Generar procesos educativos respetuosos y críticos, implica reconocer que para que las personas acepten nuevas ideas, es necesario que las entiendan. Para que esto ocurra, a continuación, se presentan cuatro técnicas que facilitan la comprensión de nuevas ideas a partir de lo que ya conocen:

- Comparar ideas con algo que ya conocen. Generar diálogo mediante preguntas que les ayuden a comparar con algo que ya

conocen. La comparación de ideas puede hacerse mediante cuentos, sociodramas, analogías, títeres, etc.

- Presentar ideas por medio de situaciones verdaderas. Presentar casos reales que ilustren el tema que se está tratando.
- Escoger la ocasión apropiada: Pedagogizar situaciones mediáticas o coyunturales.
- Realizar encuestas inmediatas entre los participantes (alzando la mano), para visibilizar las experiencias verdaderas que soportan el argumento que se está tratando.



### 2.1.4 Uso, adaptación y creación de recursos y actividades de enseñanza- aprendizaje acuerdo a las particularidades de las y los participantes

Los recursos y actividades de enseñanza- aprendizaje son instrumentos para el abordaje de diversos temas, se caracterizan por su versatilidad; basta con adaptarlas y estarán al servicio del objetivo que nos planteemos. Ahora bien, para seleccionar y adaptar un recurso de aprendizaje, quien facilita deberá identificar el tema a tratarse, el número y las características de los participantes, el lugar, los materiales disponibles, otros aspectos logísticos, y el tiempo.

La creación de recursos de aprendizaje puede ser un momento recreativo para planificar un taller o un momento recreativo dentro de un taller, en el que aprendan haciendo y creando los niños, niñas y adolescentes. En este apartado, en primer lugar, se dan pautas de cómo generar material didáctico (objetos), en la segunda parte se dan pautas para usar ya adaptar actividades de aprendizaje; en la tercera parte, se darán los lineamientos para hacer las mediaciones pedagógicas y por último, se indicará como sistematizar los recursos de aprendizaje que se van creando.

#### 2.1.4.1 Hacer material didáctico:

- Usar cosas disponibles en la localidad. Pueden ser cosas recicladas (retazos de tela, cartones, medias, lanas, botellas de plástico, etc.)
- Intentar hacer objetos de tres dimensiones y evitar usar solo dibujos.

- Hacer objetos con materiales naturales.
- Hacer materiales que estimulen la observación y el pensamiento para llevar al descubrimiento y a la acción.

#### 2.1.4.2 Los dibujos:

Las imágenes son recursos didácticos con mucho poder para ilustrar la realidad. Para seleccionar fotografías o realizar dibujos que contribuyan de mejor manera a fines didácticos se recomienda:

- Evitar los fondos recargados; elegir o dibujar imágenes con el fondo blanco para focalizar la atención.
- Evitar dibujos con sombras y detalles excesivos en el interior. Se puede utilizar líneas llanas para dibujar la expresión.
- Si resulta muy difícil dibujar a mano alzada, intentar calcar o copiar dibujos referenciales.



### 2.1.4.3 Los muñecos o títeres

Hacer títeres con el apoyo de niños, niñas y adolescentes durante un taller, es una actividad amena y divertida. Pueden hacerse diferentes tipos de títeres, por ejemplo:

**Títeres con bolsa de papel:** se los hace con una bolsa de papel con el fondo doblado. Se pinta la cara y los labios justo donde se dobla, de modo que la parte interna de la boca esté oculta cuando la bolsa está doblada. Se los puede pintar para caracterizar los personajes en estos títeres.

**Títeres con medias:** Su expresión se la puede pintar o coser con lana y su vestuario se puede hacer con retazos de telas.

**Títeres de papel:** Hacer siluetas de papel y pegarles un palo de pincho.

**El teatrino:** Diseñarlo con un cartón o dar la vuelta una mesa. Con las patas hacia atrás y el tablero hacia los espectadores.

### 2.1.4.4 Actividades con el material creado

Si en el arco de un proceso educativo se tiene varios talleres, en un taller se pueden hacer dibujos o muñecos y en el siguiente taller se pueden inventar juegos, cuentos y explicaciones con esos dibujos. A continuación, algunas ideas para hacerlo:

Hacer cuentos o explicaciones paso a paso con dibujos:

- **Rollo:** pegar con grapas un dibujo debajo de otro, y, con un palo, enrollarlos como que fueran un rollo de papel higiénico. Esto se puede hacer de diferentes tamaños, y luego presentarlo colectivamente.
- **Tríptico:** Hacer un tríptico, con un cartón desarmado, e ir pegando en cada lado un dibujo que represente la escena (de forma ordenada); y exponerlo para que las personas lo vean.
- **Portafolio:** usar una base de triángulo de cartón e ir colocando los dibujos (como



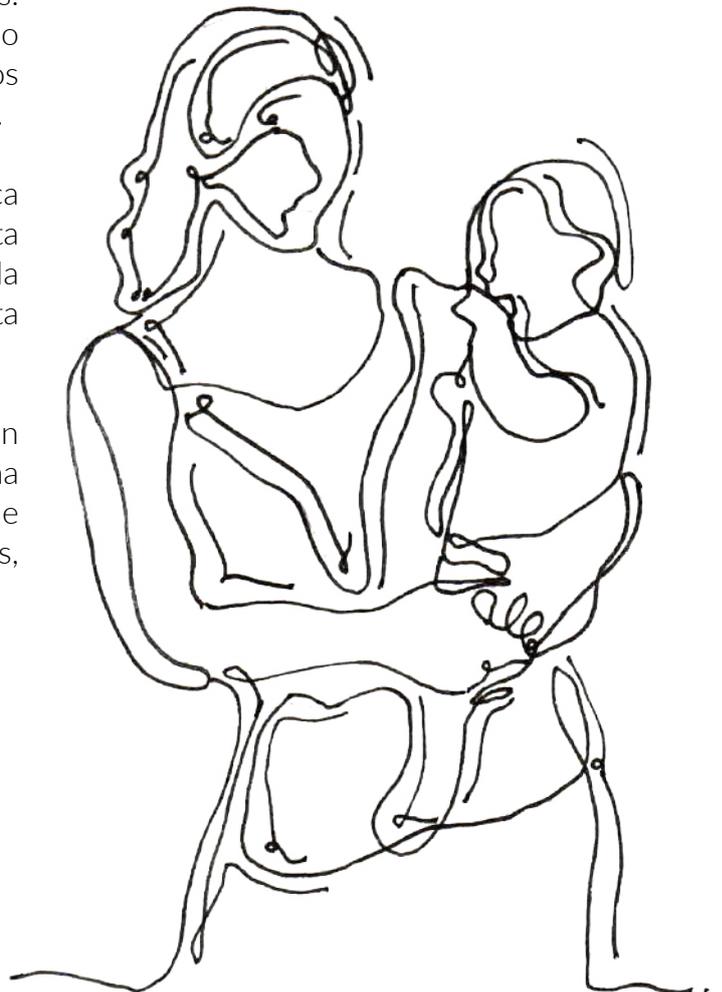
un calendario) donde se van pasando las hojas para ver qué sigue.

- **Historietas:** contar historias pegando en orden los dibujos uno tras otro.

**¡Con todos esos recursos se puede montar una exposición!**

Inventar juegos:

- **Juegos de escalera (juego de mesa):** Hacer un tablero donde hay que comenzar en un punto y terminar en otro, y se avanza lanzando los dados. Se pueden diseñar estos tableros con pequeños dibujos y mensajes, inventando casillas con resbaladeras hacia otras que están más adelante o escaleras que regresan atrás. Si bien en el juego los jugadores solo “reciben” los mensajes, inventar los juegos es un ejercicio pedagógico enriquecedor.
- **Juegos de pares:** Poner las tarjetas boca a bajo e ir destapándolas en turno hasta encontrar pares. En lugar de encontrar la tarjeta igual, tienen que encontrar la tarjeta con la causa o la solución del problema.
- **Juegos de preguntas y respuestas:** Alguien comienza y levanta una imagen y hace una pregunta que responde la persona que tiene la imagen de la respuesta. (causas, síntomas, soluciones, prevención)



### 2.1.4.5 Actividades de aprendizaje:

Actividades basadas en la actuación y simulación:

Estas técnicas - como el sociodrama, los títeres, el cuento dramatizado, el juego de roles, entre otros- pueden transmitir relatos completos que pongan sobre la mesa problemas o situaciones para que sean descubiertas por las y los espectadores. Antes de realizar una de las técnicas que requieren actuación, se sugiere realizar una actividad de distensión para que todos y todas estén relajados. También se recomienda evitar la memorización de papeles y más bien promover la interiorización del personaje, utilizando las palabras y expresiones propias.

Recomendaciones generales para las técnicas de actuación:

El Guion:

- Diseñar una historia o situación y dividirla en escenas.
- Si se trata de una historia, procurar que tenga una pequeña introducción donde contextualiza quién es el o los personajes principales y da luces de cuál puede ser el conflicto; el clímax, donde se desata el conflicto, y el desenlace, donde las cosas se estabilizan.
- En cada escena se debe saber: qué pasa, dónde están, quiénes están.
- A cada personaje se le asigna: una actitud (indiferente, autoritario, mediador, etc.), una creencia respecto a la situación (que está mal lo que hace tal personaje, que todas las personas somos capaces y tenemos los mismos derechos, etc.), y una

actividad que realiza en la escena (está trabajando, está haciendo compras, etc.). Cuando los personajes interpretan niños y niñas menores a doce años, se sugiere simplificar su caracterización asignándoles únicamente una acción que realizan en la escena, y una voluntad (algo que quieren que pase o algo que quieren hacer).

#### La presentación

Seguir los pasos del guion para que la presentación sea ordenada y coherente.

- Determinar un tiempo específico de acuerdo a la técnica y edad de los participantes. Si es para niños y niñas menores a 6 años, se sugiere que no se extienda más allá de 20 minutos como espectadores, y 3 minutos como actores. De 7 a 18 años, máximo media hora como espectadores y cinco minutos como actores.
- Hablar con voz fuerte pero sin gritar.
- Evitar que dos personas actúen o hablen al mismo tiempo.
- Para facilitar la actuación, puede tenerse una caja con diferente indumentaria de uso común: paraguas, sombreros, bufandas, gafas, periódico, etc.

El sociodrama y el juego de roles:

Son técnicas de representación improvisada de una circunstancia concreta, que tiene el objetivo de promover la conciencia de las personas sobre problemas humanos.

La técnica del sociodrama y el juego de roles puede ser utilizada con diferentes grupos etarios. Las presentaciones deben durar

entre 3 y 5 minutos, pero al tratarse de improvisación, se sugiere no ser rígidos en el uso del tiempo ni con el guion.

Los pasos para crearlo son:

1. Escoger un tema
2. Conversar sobre el tema
3. Hacer una historia o argumento

### ¿Cuál es la diferencia entre un sociodrama y un juego de roles?

El juego de roles se centra en la actitud de las personas, sirve para exponer las actitudes, sentimientos y conducta de las personas; así como para explorar posibilidades de acción y de cambio.

El sociodrama se centra en la problemática, sirve para diagnosticar, así como para analizar un aspecto de un tema.

### El cuento dramatizado:

Esta es una técnica que se puede utilizar para presentar relatos o historias. La historia ya debe estar escrita, por lo tanto, como no hay espacio para la improvisación, la caracterización de los personajes no es tan importante. Se debe tener una persona que narre con los diferentes tonos de voz la historia y los actores solo deberán hacer la mímica.

Para hacer la mímica es importante que se preparen antes de presentar la función para que conozcan cómo tienen que hacer la mímica, cuándo entra y sale cada personaje, entre otros elementos importantes.

### Los títeres:

Los títeres son representaciones que se realizan con pequeños muñecos que son animados por personas, y dramatizan relatos o mensajes. La caracterización de los personajes se da en función de la historia, no existe mayor margen de improvisación. Suele tener una narrativa de comedia, donde se invita a participar a los espectadores por medio de preguntas y pedidos concretos. Los títeres son especialmente adecuados para hacer críticas sociales o tratar temas difíciles o conflictivos ya que, al poner las palabras, actitudes y acciones en un muñeco, puede resultar menos incómodo u ofensivo.

Esta técnica atrapa la atención de los niños y niñas con facilidad y, cuando es interactiva, provoca mucha participación, ya que los niños y niñas se sienten más relajados para decir lo que piensan. Los títeres también suelen atrapar la atención de adolescentes y adultos, pero a estos grupos les resulta más complicado interactuar.



## 2.1.5 Sobre la mediación pedagógica

Cada recurso o actividad debe ir acompañada de una mediación pedagógica que es la guía para la utilización del recurso y el tratamiento de la plenaria. En la plenaria, mediante preguntas se procura la desinhibición de los individuos para reflexionar por sí mismos- y de manera grupal- sobre el tema a tratarse, y aporta a recrear y resignificar los temas, desde sus experiencias y conocimientos. El objetivo de la plenaria es elevar el nivel de abstracción de la reflexión para conectar lo individual y particular con lo colectivo, histórico y estructural, de acuerdo a la edad y ritmo de las y los participantes.

Para que este proceso reflexivo se dé, se sugiere comenzar desde lo tangible: ¿Qué vimos? ¿Qué escuchamos? ¿Qué pasó? Luego, se desplaza la atención hacia el interior ¿Qué pensamos de lo que vimos? ¿Qué sentimos? ¿Qué creemos?; luego, generamos conexiones con la realidad ¿Qué relación tiene esto con lo que vivimos? ¿Qué experiencias concretas vinieron a nuestra mente? Finalmente, volvemos a la esfera individual ¿cómo aporta esta reflexión a nuestra manera de enfrentar...? ¿qué aprendizajes nos pueden resultar útiles para...?

No hay recetas dadas, todo dependerá del tema a tratarse, de las características, expectativas y participación del grupo. Lo que se requiere es llevar una sugerencia de preguntas pero despertar la sensibilidad para identificar hasta dónde se puede ir o cómo puede aprovecharse lo que surja en la misma dinámica del taller.

### 2.15.1 ¿Cómo sistematizar los juegos y actividades que se crean?

Se invita a todos y todas a seguir enriqueciendo el repositorio de actividades disponibles de acuerdo su experiencia y conocimientos. Para el efecto, se sugiere sistematizar las actividades creadas o adaptadas en los ficheros, donde una ficha describe la actividad y otra su mediación pedagógica. Seguir la siguiente estructura:

**Ficha de la actividad:**

Nombre de la actividad	
Tipo de actividad:	<i>De acuerdo a su función (apertura, expansión o concreción)</i>
Grupo etario al que está dirigido:	<i>Escoger: Niños y niñas de 4 a 6 años Niñas y niños de 7 a 12 años Adolescentes de 13 a 18 años</i>
Objetivo:	<i>¿Qué se quiere lograr con la actividad?</i>
Número sugerido de participantes:	<i>Cantidad de participantes</i>
Duración:	<i>XX minutos</i>
Recursos:	<i>¿Cómo debe ser el espacio? ¿Qué materiales se necesita?</i>
Indicaciones:	<i>Consigna de la actividad: ¿Qué hay hacer? Pasos: 1. 2. 3...</i>

Nota: Llenar lo que está en cursiva

**Ficha de la mediación pedagógica:**

Mediación pedagógica de Nombre de la actividad	
Pautas específicas para la facilitación	<i>¿Con qué reflexiones o relatos se da apertura a la actividad? ¿Qué aspectos debe cuidar quien facilita? ¿En qué momento y de qué manera dar las indicaciones?</i>
Ideas, preguntas y comentarios generadores	<i>Preguntas para elevar el nivel de abstracción, comentarios sobre las reflexiones.</i>
Variantes para su utilización	<i>¿Cómo más se puede usar esta actividad?</i>
Alcance de la actividad	<i>¿Hasta dónde puede llevarnos esta actividad</i>
Sugerencias y/o comentarios	<i>Otras consideraciones</i>

Nota: Llenar lo que está en cursiva

## 3. Del taller al programa

En este documento, se comprende a un taller como una unidad de aprendizaje de una sola intervención o jornada de trabajo; y por programa educativo se comprende a un conjunto de talleres con objetivos de aprendizaje articulados.

### 3.1 Lineamientos generales para el diseño y montaje de un taller o un programa educativo de prevención de acuerdo a las particularidades de las y los participantes.

Considerando que el taller es una unidad de aprendizaje, se sugiere que el programa educativo sea modular. Es decir, que integre varias unidades de aprendizaje o talleres, todos con la misma estructura y que pese a estar interrelacionados, no estén secuenciados, de modo que las personas puedan asistir a uno o más talleres.

A continuación se detallan los aspectos que deberá tomar en cuenta la planificación de una unidad de aprendizaje, que aplica para talleres y programas.

#### La planificación:

Sería idónea la participación de las niñas, niños y adolescentes en el proceso de planificación de un taller o programa educativo de prevención, para escuchar sus preferencias e

intereses. Adicionalmente, quien planifique un taller o un programa, deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Cantidad y caracterización (edad, grupo cultural, situación vivencial) de las y los participantes.
- Cantidad y caracterización del personal disponible (Formación y tiempo disponible)
- Condiciones logísticas
- Condiciones coyunturales
- Tiempo disponible

En función de lo indicado, plantear los siguientes aspectos:

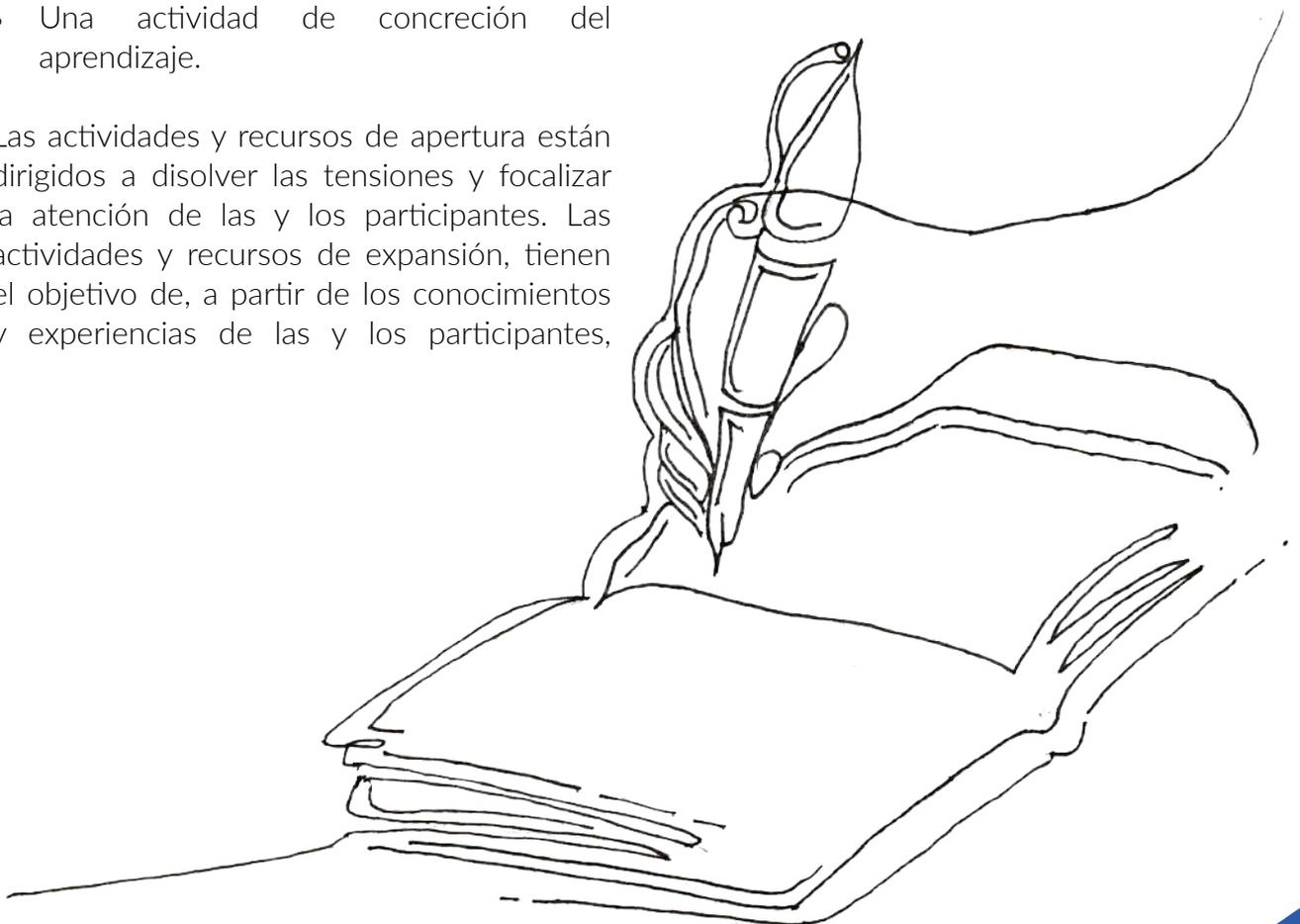
1. **Objetivos de aprendizaje:** Se recomienda acotarlos a aspectos muy concretos de la problemática a tratar; especialmente con los grupos de niños y niñas.

Para priorizar el objetivo de aprendizaje, pensar en el problema que atiende. Pensando en el problema, atender las siguientes preguntas:

- ¿Qué tan común es?
- ¿Qué tan grave es?
- ¿Qué tan preocupadas están las personas por ello?
- ¿Cómo inciden este problema en otros problemas?

- ¿Qué puede hacer la gente por ello?
2. **Contenidos:** Aterrizar la temática a tratarse considerando lo arriba indicado y las particularidades culturales y condiciones discapacidad entre los participantes, para incluir especificidades.
  3. **Actividades o recursos de aprendizaje:** Una jornada de trabajo deberá conjugar tres tipos de actividades:
    - Una actividad de apertura,
    - Una actividad de expansión o exploración; y,
    - Una actividad de concreción del aprendizaje.
  4. **Material requerido:** hacer un listado de todo el material requerido en función de las actividades elegidas.
  5. **Agenda de trabajo:** Para visualizar la integralidad de la la planificación y distribuir responsabilidades, se recomienda hacer una agenda de trabajo que integre los aspectos detallados en el siguiente ejemplo:

Las actividades y recursos de apertura están dirigidos a disolver las tensiones y focalizar la atención de las y los participantes. Las actividades y recursos de expansión, tienen el objetivo de, a partir de los conocimientos y experiencias de las y los participantes,



Grupo etario:	13-18 años					
Tema de la jornada:	Funcionamiento y prevención de la trata de personas					
Objetivo de aprendizaje de la jornada:	Reconocer cómo funciona la trata y cómo se puede prevenir					
Hora	Tema	Actividad	Objetivo	Tiempo	Recursos y materiales	Responsable
8H00-8h10	Bienvenida	Registro de participantes. Presentación de la estructura y objetivos del taller, pautas de comportamiento deseado	Introducir a la jornada	10 min	Pepalotes y Marcadores	J.Bustamante
8h10-8h30	Dinámica de apertura	Presentación en dos esferas	Distencionar y presentar a los participantes	30 min	Espacio amplio	R. Salcedo
8h30- 9h30	Dinámica de expansión	Noticiero popular	Reconocer que el modo de operación de la trata y las situaciones de riesgo que atraviesan los adolescentes	40 min	Espacio amplio, iluminado y mesas para trabajar en grupos. Micrófonos de cartón o algo que se parezca (cepillos de cabello cubiertos con medias). Marcos de cartón grandes, para simular una televisión) Tarjetas para los tres grupos de trabajo que tengan la siguiente información.	J.Bustamante
9h30-10h00	Dinámica de concreción	¿Cómo protegernos?	Pensar estrategias de cuidado personal y comunitario para prevenir la trata.	30 min	Cartulinas, lana, cinta adhesiva, marcadores	R.Salcedo

## 1. La evaluación

La evaluación es un momento de aprendizaje donde se recogen las impresiones, percepciones y opiniones de diversas personas con el objetivo de mejorar. Para aprender a ser justos evaluadores, se puede comenzar por poner pautas para hacerlo. A continuación se exponen algunas sugerencias:

- Definir momentos de evaluación. Se recomienda que este sea después de un taller o periódicamente si se tratase de un programa.
- Evaluar a los hechos, no a las personas.
- Tener preguntas guía para la evaluación, pero dejar un lugar abierto para otros comentarios o temas que se escapen.
- Describir las impresiones y evitar interpretar o valorar lo sucedido.
- Evitar generalizaciones y hablar de hechos concretos
- Respetar si alguien no quiere evaluar.
- No comentar o justificarlo evaluado.
- Cuando amerite, hacer una propuesta de mejora.

Es importante tener un momento previo a la evaluación para reconocer el trabajo realizado y auto cuidarse como personas y colectivo. El cuidado previene daños futuros y repara y regenera daños pasados. Si la evaluación se hace inmediatamente después del taller, se sugiere tener diez minutos para tomar agua y descansar, y antes de evaluar realizar tres respiraciones profundas y estirar el cuerpo para descargar la tensión del taller.

Reconocer colectivamente que muchas veces quienes facilitan un taller llegan cargados de expectativas y entusiasmo respecto a los temas a tratar y los ejercicios a realizarse. Si embargo, hay veces que las y los participantes no responden de la manera que esperamos y desgastamos energía pidiendo atención e intentando poner orden. Esto puede generar frustración y desmotivación, para evitarlo, es preciso valorar los esfuerzos realizados y reconocer que hay cosas que no dependen de nosotros, que las experiencias son únicas e irrepetibles y que podemos seguir probando cosas cada vez y volvernos a equivocar; de eso se trata el aprendizaje.

Las cosas que salieron mal serán analizadas en el momento de evaluación y no extienden el juicio hacia la calidad de nuestro trabajo.

## 3.2 Criterios pedagógicos para el diseño de un taller “tipo”

El taller tipo, deberá integrar los seis elementos indicados en el apartado anterior; adicionalmente, se recomienda tener en cuenta lo siguiente:

- Los talleres para niñas y niños de 4 a 6 años deben durar máximo dos horas, idealmente una hora.
- Los talleres para niños, niñas y adolescentes de 13 a 18 años, pueden durar de dos a tres horas, siempre y cuando se apliquen actividades interactivas.
- Evitar la modalidad de clase magistral o la presentación de láminas con texto.
- Cuando el tiempo es ajustado, se puede adaptar la agenda de la siguiente manera:

- Mientras llegan las y los participantes, colocarles con un adhesivo su nombre o- en el caso de los niños y niñas que no saben leer- decir su nombre uno a uno en círculo. Esta dinámica no tardará más de diez minutos.
- Priorizar la actividad de expansión y en la plenaria hacer que todos y todas participen en una pregunta significativa para la concreción del aprendizaje.

### 3.3 Criterios pedagógicos para el diseño de un programa de prevención.

Si el programa de prevención aborda varias unidades de aprendizaje o talleres; es preciso hacer una planificación integral con los siguientes criterios:

Objetivos de aprendizaje: orientados a fortalecer los distintos tipos de saberes:

- **Saber ser:** se orienta al desarrollo de la consciencia de sí contribuye a mejorar a su autoimagen y la calidad de sus vínculos emocionales.
- **Saber conocer:** se orienta al fortalecimiento de sus capacidades para buscar información y adquirir conocimientos de manera autónoma.
- **Saber hacer:** se orienta a desarrollar habilidades y herramientas para buscar alternativas de acción de manera autónoma.
- **Saber convivir:** se orienta generar iniciativas para compartir información y comprometerse con la colectividad para

mitigar los problemas.

**Actividades de aprendizaje:** Alternar y variar las actividades a lo largo de una jornada ya lo largo de un programa.

**Evaluación:** Planificar variedad de sujetos evaluadores, y momentos e instrumentos de evaluación.

## 4. Alcance de la facilitación para la prevención

Si bien la facilitación para la prevención se dirige a generar procesos educativos para mitigar o prevenir un problema; hay veces que el espacio se presta para que las y los participantes manifiesten su necesidad de otro tipo de orientación, atención o soporte. Usualmente, este tipo de inquietudes o solicitudes se dan al finalizar el taller. Si la persona lo hiciera en medio del taller, se recomienda solicitar que se quede al finalizar el taller para conversar sobre su requerimiento y las alternativas.

### Prevención en situaciones de emergencia:

Las situaciones de emergencia son entendidas como contextos personales o colectivos que desestabilizan a las personas y agravan sus condiciones de vulnerabilidad. Cuando las personas atraviesan situaciones de emergencia, no es un momento adecuado para desarrollar procesos educativos sino para acompañar, sostener y brindar información oportuna y útil.

En estos casos, se sugiere trabajar individualmente o en grupos de máximo cinco participantes. Comenzar con la aplicación de una técnica orientada a calmar la ansiedad para mejorar las condiciones para la recepción de información y el diálogo; y entregar información escrita de respaldo para que la persona pueda volver a revisarla cuando esté más tranquila.

### 4.1 ¿Qué hacer cuando se identifica un caso en el contexto de un taller o programa de prevención?

Todas las instituciones que implementen procesos educativos para la prevención requieren tener un protocolo de actuación para los casos que se identifican o reportan en estas circunstancias. Este protocolo debe ser socializado a las personas a cargo de la facilitación.



Si se presume un caso, es importante registrarlo en la retroalimentación del taller junto con los datos de registro de la persona, y reportar el caso al jefe inmediato y persona encargada de acuerdo al protocolo. No hacer preguntas al respecto al niño, niña o adolescente ni durante ni después del taller; regirse a lo que indique el protocolo institucional.

## 4.2 ¿Qué hacer cuando un participante reporta un caso en el contexto de un taller o programa de prevención?

Cuando una persona reporta un caso, es importante identificar cómo se encuentra la persona que reporta. Si está estable, tomar sus datos y seguir el protocolo institucional. Si es un caso reciente, es posible que amerite brindarle primeros auxilios psicológicos. Para hacerlo, es preciso preguntarle si desea conversar un poco más y buscar un espacio a solas para hacerlo. Los primeros auxilios psicológicos se brindan a una persona que está atravesando una experiencia traumática y se orientan al promover un alivio emocional inmediato y prevenir secuelas emocionales a largo plazo. Pueden realizarse por cualquier persona, pero es recomendable evitar hacerlo cuando:

- La persona tiene ideación suicida.
- Existe riesgo de agresión a terceros.
- La persona no reacciona a estímulos, está como alejado de la realidad.
- Presenta crisis de pánico graves.

- Si la persona tiene un problema psiquiátrico previo que esta descompensado.

A continuación se presenta el protocolo de primeros auxilios psicológicos elaborado por la Universidad Católica de Chile (2018):

1. **Escucha activa:** escuchar con todo el cuerpo a la persona, que perciba que alguien le está dando toda su atención e intenta entender lo que le ocurre emocionalmente. Despertar la sensibilidad para identificar cuando una persona no quiere dar detalles y respetarlo. No ser impaciente y respetar el ritmo y los silencios. No decir comentarios inoportunos. No tomarse personal la actitud de la persona.
2. **Reentrenamiento de la ventilación:** Enseñar y acompañar a la persona en la realización de este ejercicio del yoga, de cinco a diez minutos. Consiste en lo siguiente: inhalar en cuatro tiempos, exhalar en cuatro tiempos, aguantar cuatro tiempos, y volver a empezar. Repetirlo durante diez minutos. Se puede acompañar a la persona respirando con ella o contando los tiempos. Recomendarle que haga al menos tres veces al día. Al levantarse, después de almorzar y antes de dormir y cada vez que se esté desbordando.
3. **Categorización de necesidades:** Consiste en ayudarle a la persona a priorizar sus necesidades y organizar la manera de solventarlas.
4. **Derivación a redes de apoyo:** Para esto, es importante estar preparado y estudiar antes qué instituciones y aparatos sociales pueden brindar apoyo. Una vez priorizadas las necesidades, la derivación a redes de

apoyo consiste en darle los contactos y papelería para que sepa dónde buscar ayuda de acuerdo a sus necesidades. En los casos que sea posible y prudente, ofrecer apoyo hasta que esté en contacto con la institución competente.

5. **Educación emocional:** Advertir a la persona los síntomas que puede presentar los siguientes días, semanas o tal vez meses luego del evento traumático. Estos incluyen: trastornos del sueño, ira, tristeza, ansiedad, bombardeo de imágenes del evento. También indicarle si estos se prolongan en los siguientes meses y siente que no se está recuperando, es necesario pedir ayuda profesional y que eso está bien y también es normal. Recomendar que tenga rutinas de descanso, se alimente bien, y aumente las actividades recreativas con familia y amigos.

### 4.3 ¿Cómo pueden los NNA compartir los aprendizajes adquiridos en sus familias?

Existen diferentes maneras de lograr que los aprendizajes del taller se compartan con la familia, a continuación algunas ideas para hacerlo:

- Hacer que las actividades de concreción sean objetos que los participantes se llevan a casa con una tarea adicional como hacer un juego en familia o compartir lo que aprendieron. El objeto siempre es un pretexto para conversar sobre lo que ocurrió en el taller.
- Dejar la puerta abierta. Muchas veces, cuando las y los participantes son menores, son acompañados por sus

familias. Dejar la puerta abierta permite que se enteren de los temas que se están tratando.

- En los talleres y programas educativos se pueden hacer actividades como exposiciones y sociodramas en el último momento del taller e invitar a las familias a observarlas.
- En los programas de prevención, hay días donde se pueden incluir actividades con las familias, como proyecciones de cortometrajes u otras proyecciones sobre la temática a tratarse.
- Enseñar a las niñas y niños a compartir la información con sus hermanos y hermanas.
- Concebir a la casa y las relaciones familiares como un entorno de aprendizaje donde las niñas y los niños pueden pensar, observar, explorar e inventar aspectos relacionados con la temática que se trata. Esas actividades y hábitos que se generan pueden abrir diálogos espontáneos en casa.



## 5. Bibliografía

### Contenidos conceptuales

Abraham, Itty, y Willem van Schendel. (2006). "Introduction: The making of illicitness." En *Illicit flows and criminal things: States, borders, and the other side of globalization*, editado por Willem van Schendel y Itty Abraham, 1-37- Indiana University Press.

Canales, Diego (2017). Tráfico ilegal de órganos: retos para la seguridad internacional. *Revista Científica General José María Córdova*, vol. 16, núm. 21, pp. 103-120, 2018

Iranzo, Angela, y Mónica Hurtado. (2015). Miradas críticas sobre la trata de seres humanos. Diálogos académicos en construcción. Bogotá: Uniandes y Universidad de la Sabana.

Jarbussynowa, M. (2016). La migración y la trata de personas: Un vínculo inextricable. Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa - OSCE. Disponible en: <https://www.osce.org/es/magazine/315191>

Caicedo, Luz Piedad (2010). "Los kichwaotavalos en Bogotá". En Alicia Torres coord. *Niñez indígena en migración. Derechos en riesgo y tramas culturales*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador - UNICEF (TACRO) - AECID.

Coloma, Soledad. (2012). Diagnóstico sobre la trata de personas en los cantones de Otavalo y Cotacachi, Provincia de Imbabura. Quito: USAID. FLACSO. OIM.

OIM (Organización Internacional de las

Migraciones (2009). Prevención de la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes en el Perú. En <https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2019/06/Peru.pdf>

OIM. (Coord). Centeno, L.F. (2010). *Glosario de Términos de Trata de personas*, Derecho Aplicado. San José, Costa Rica

OIM (2017). Diagnóstico situacional sobre la trata de personas en la provincia de Pichincha. Quito: OIM-FLACSO.

Ruiz, Martha C. y Álvarez Velasco, Soledad. (2016). Entre el enfoque de derechos humanos y las lógicas de seguridad y control: Análisis de las políticas públicas en torno a la trata de personas y el tráfico de migrantes en Ecuador (2004-2016). Quito: Save the Children, FLACSO.

Sassen, Saskia. (2002). "Contradeografías de la globalización: la feminización de la supervivencia." *Travesías* 9, N°10: 11-37.

Segato, Rita. (2003). *Las Estructuras Elementales de la Violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los Derechos Humanos*. Prometeo - Universidad Nacional de Quilmes. 2003. ISBN 987-558-018-X. Series: Derechos Humanos. Viejos problemas, nuevas miradas Dirigida por Baltasar Garzón.

UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2005). *Contra la trata de niños, niñas y adolescentes. Manual para parlamentarios* N.9. En <https://www.observatoriodelainfancia>.

es/ficherosoia/documentos/2752\_d\_Contra\_la\_trata\_de\_ni%C3%B1os,\_ni%C3%B1as\_y\_adolescentes\_UNICEF\_IPU.pdf

UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito). Nota informativa sobre la lucha contra la trata de personas en situaciones de conflicto

Vargas Urías, Mauro Antonio (2016). Una aproximación conceptual a la participación masculina en la trata de personas con fines de explotación sexual dentro de los procesos migratorios del contexto mexicano. *Sociológica*, año 31, número 89. pp. 131-162.

Vidal Claramonte, M. Carmen. (2002). "El cuerpo colonizado". *Asparkia: investigación feminista*, [en línea], 2002, n.º13, pp. 103-14, <https://raco.cat/index.php/Asparkia/article/view/108631> [Consulta: 10-11-2021].

Villanueva, Deza (2005). Factores protectores en la prevención del abuso sexual infantil. Instituto de Capacitación de la Familia y la Mujer. Perú En file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-FactoresProtectoresEnLaPrevencionDelAbusoSexualInf-2750687.pdf

Wilson, S. F. (2013) Recorrido histórico sobre la trata de personas. Panamá.

## Consideraciones Pedagógicas

Candelo, C; Ortiz, G. y Unger, B. (2003) Hacer Talleres: Una guía práctica para capacitadores. WWF - InWEnt (DSE) - IFOK

Marroquí, M. (2017). *Eso no es amor*. Editorial Planeta

Sátiro, A. y Puig, I. (2008). *Jugar a pensar: Recursos para aprender a pensar en Educación*

Infantil. Editorial Octaedro. 2008, puebla

Vargas, L. y Bustillos, G. (1987). *Técnicas participativas para la educación popular*. CIDE

Werner, D. y Bower, B. (1993). *Aprendiendo a Promover la Salud*. Hesperian.



# Fichero de actividades 4-6 años

**Grupo etario:** 4-6 años

**Tema:** Factores de protección

**Objetivo de aprendizaje del taller:** fortalecer la personalidad y autoconcepto

**Objetivo de aprendizaje del taller:** Contribuir al desarrollo de una adecuada autovaloración

**Contenidos para reflexionar previo a orientar el taller, revisar páginas del manual: 18-27**(Factores de riesgo, factores de protección)

Los factores de protección para revenir que el niño, niña o adolescente afronte situaciones de violencia, abuso y explotación.

- Prácticas de autocuidado, reconocimiento de actitudes inapropiadas, definir límites en los acercamientos que tengan sus pares o adultos de la familia o extraños.
- Promover el desarrollo de habilidades que constituyen factores de protección y una adecuada autovaloración.

#### Zumbo como una abeja y mis pensamientos se alejan

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de apertura
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 4 a 6 años
<b>Objetivo:</b>	Contribuir a reducir la ansiedad y encontrar paz en uno mismo
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 5 niños y niñas
<b>Duración:</b>	5 minutos
<b>Recursos:</b>	Espacio silencioso y sin interrupciones
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: Ejercicio de respiración para calmar los pensamientos. Inhala y a la exhalación pronunciar la letra M, como el zumbido de una abeja.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Siéntate con la espalda erguida y las piernas cruzadas. Tapate los oídos con los dedos índices hasta no oír nada del exterior.</li> <li>2. Cierra los ojos.</li> <li>3. Inhala muy profundo</li> <li>4. Mientras exhalas pronuncia mmm, hasta que salga todo el aire.</li> <li>5. Repite este ejercicio por dos minutos.</li> </ol>

### Mediación pedagógica “Zumbo como una abeja y mis pensamientos se alejan”

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	Este es un ejercicio para situaciones de emergencia. Indicar en qué consiste el ejercicio, y acompañar en las respiraciones. De ser posible, prender una vela y crear un ambiente relajante. Puede aplicarse individualmente o en grupos pequeño. El ejercicio no debe durar más de tres minutos con niños y niñas de estas edades.
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	Durante la actividad se sugiere limitarse a contar. No preguntar nada a los niños y niñas. Si observa que se distraen, seguir contando los segundos con el mismo ritmo, y con la mirada invitarles a que sigan.
<b>Variantes para su utilización</b>	Puede utilizarse también con otros grupos etarios.
<b>Alcance de la actividad</b>	Es una actividad para estabilizarse emocionalmente.
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	No hacer con grupos de más personas, al menos en niños y niñas de estas edades porque se distraen.

### El cojín de imaginar

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de expansión
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 4 a 6 años
<b>Objetivo:</b>	Aportar al desarrollo de su personalidad
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 25 niños y niñas
<b>Duración:</b>	40 minutos
<b>Recursos:</b>	Espacio amplio para formar una esfera.  Un cojín en el centro de la esfera
<b>Indicaciones:</b>	Consigna: Vamos a imaginar que fuésemos magos y brujas, y que vamos a cambiar la realidad.  ¿Cuál sería nuestro super poder?  ¿De qué nos mantendría a salvo?

### Mediación “El cojín de imaginar”

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	Al iniciar la dinámica, la persona que facilita debe indicar la consigna del juego y destacar las cosas comunes entre los participantes
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	Después del juego :  ¿Creen que los super poderes son mágicos o hay que entrenarlos?  ¿Qué superpoderes podemos desarrollar para cuidarnos?
<b>Variantes para su utilización</b>	Pueden utilizarse con diferentes grupos etarios.
<b>Alcance de la actividad</b>	Puede servir para desarrollar el espíritu autocrítico como motor de empuje, con grupos etarios mayores. .
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	n/a

### Pulsera de super poder

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de concreción
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 4 a 6 años
<b>Objetivo:</b>	Hacer un amuleto que nos recuerde las cualidades nuestras que asimilan al super poder que imaginamos
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 20 niños y niñas
<b>Duración:</b>	45 minutos
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de trabajo.</li> <li>- Ovillos de lana de tres colores</li> </ul>
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: Hacer una pulsera de trenza donde cada color represente una cualidad que tenemos y queremos cuidar para cultivar nuestro super poder.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignar una cualidad a cada lana.</li> <li>2. Hacer una trenza.</li> <li>3. Presentar la pulsera del super poder.</li> </ol>

### Mediación pedagógica de “la pulsera del super poder”

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	<p>Al iniciar la actividad, la persona que facilita debe indicar el objetivo de la actividad y dar las instrucciones.</p> <p>Durante el ejercicio, prestar atención a quién necesita ayuda.</p>
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	<p>Durante la actividad:</p> <p>Poner en un papelógrafo y leerles las cualidades que pueden escoger para su super poder:</p> <p>Lista de cualidades en la pared, para inspirarlos:</p> <p>Soy una persona...</p> <p>Alegre, adaptable, amable, inteligente, amistosa, exigente, confiable, constructiva, creativa, equilibrada, exacta, concreta, clara, desenvuelta, disciplinada, indisciplinada, colaboradora, brillante, activa, extrovertida, flexible, hábil, honesta, lógica, madura, receptiva, rápida, positiva, puntual, seria, prudente, fuerte, observadora, ordenada, sensible, sensata.</p>
<b>Variantes para su utilización</b>	n/a
<b>Alcance de la actividad</b>	La actividad es para cerrar una reflexión, no sirve mucho si se usa de manera aislada.
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	n/a

**Grupo etario:** 4-6 años

**Tema:** Factores de riesgo y protección: vínculos

**Objetivo de aprendizaje del taller:** Identificar sus vínculos.

**Contenidos para reflexionar previo a orientar el taller, revisar páginas del manual:**

**Contenidos para reflexionar previo a orientar el taller, revisar páginas del manual:** 18-27(Factores de riesgo, factores de protección)

Los factores de riesgo y factores de protección para prevenir que el niño, niña o adolescente afronte situaciones de violencia, abuso y explotación.

- Las niñas y adolescentes que han sido abusadas dentro de sus familias o entornos sociales cercanos, sufren consecuencias graves en su autoestima y en la naturalización de la violencia, incluida la trata de personas.
- Las necesidades de afecto, protección, aceptación y reconocimiento en contextos familiares conflictivos no son adecuadamente satisfechas y aumentan con las vulneraciones que ocasiona la trata. Si las familias tienen entornos sanos y de respeto, el distanciamiento tiene repercusiones nefastas sobre la psicología infantil, por la pérdida de sus referentes de cariño y protección. Las consecuencias son relaciones y emociones contradictorias, que se caracterizan por su inestabilidad y la dificultad de crear vínculos sanos y mantenerlos.

Factores de protección:

- Saber decir que no cuando reciban propuestas que no están claras, que les parezcan raras o poco usuales y que les produzcan incomodidad.
- Prácticas de autocuidado, reconocimiento de actitudes inapropiadas, definir límites en los acercamientos que tengan sus pares o adultos de la familia o extraños.
- Promover el desarrollo de habilidades que constituyen factores de protección y una adecuada autovaloración.

## Respiración para encontrar la calma

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de apertura
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 4 a 6 años
<b>Objetivo:</b>	Bajar la ansiedad.
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 10 niños y niñas
<b>Duración:</b>	5 minutos
<b>Recursos:</b>	Espacio amplio
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: respirar en tiempos para encontrar la calma.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Formar una esfera</li> <li>7. Cerrar los ojos con la columna erguida.</li> <li>8. Inhalar en cuatro tiempos.</li> <li>9. Exhalar en cuatro tiempos.</li> <li>10. Retener en cuatro tiempos.</li> </ol> <p>Repetir por tres minutos.</p>

## Mediación pedagógica de “Respiración en cuatro tiempos”

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	Es una actividad para realizar individualmente o en grupos pequeños. Ideal para emergencias. Hacerla en un espacio silencioso y sin interrupciones. Mejor si se puede tener luz tenue o una vela.
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	n/a
<b>Variantes para su utilización</b>	Puede utilizarse con otros grupos etarios mayores.
<b>Alcance de la actividad</b>	Es un ejercicio de calma
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	Si la persona está en crisis, recomendarle hacer tres veces al día.

**¿Qué es la amistad?**

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de expansión
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 7 a 12 años
<b>Objetivo:</b>	Reconocer los vínculos que nos protegen y diferenciarlos de los que nos ponen en riesgo.
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 30 niños y niñas
<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	Espacio amplio, iluminado y mesas para trabajar en grupos.  Papelotes y marcadores
<b>Indicaciones:</b>	<p><b>Identificar los tipos de amistad:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recuéstate, cierra los ojos y piensa en tus amigos y amigas. Los más cercanos, los que más quieres, los que más ves, a quienes no has visto en mucho tiempo.</li> <li>2. Recuerda un momento significativo con cada uno de ellos.</li> <li>3. Recuerda su dinámica, su relación.</li> <li>4. Observa tu cuerpo y tus emociones al recordarlos. Para evocar estos recuerdos tienes cinco minutos.</li> <li>5. Participa en la plenaria</li> <li>6. Dibujar una estrella de tus amigos y amigas de amistades desinteresadas, que no te piden ni te ofrecen nada a cambio.</li> <li>7. Lleva a casa y recuerda siempre que hay que reconocer una amistad verdadera de otra que no lo es.</li> </ol>

## Mediación pedagógica de ¿Qué es la amistad?

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	<p>Al iniciar la dinámica, la persona que facilita debe indicar la consigna de la actividad y las instrucciones.</p> <p>Durante el ejercicio procurar un ambiente meditativo .</p>
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	<p>¿Qué encontraron en sus amistades?</p> <p>¿Qué es la amistad para ustedes?</p> <p>¿Sienten que hay gente que se acerca con diferentes intenciones?</p> <p>¿Cuáles intenciones?</p> <p>¿Cuándo les da duda una amistad?</p> <p>¿Cuándo alguien no merece ser su amigo?</p> <p>Hay personas que fingen acercarse a nosotros para ser nuestros amigos. Nos regalan cosas y luego nos presionan a hacer cosas que no queremos. O que se acercan y pasan ofreciéndonos cosas.</p> <p>Esas “amistades” no son confiables, a veces son manipulaciones para llevarnos a delitos de los cuales no podremos salir.</p> <p>Si tus “amigos” te ofrecen cosas, o te dan cosas pidiendo algo a cambio, avísales a tres adultos de confianza. A veces incluso les ofrecen cosas a nuestras familias. Pero nadie puede obligarnos a hacer cosas que no queremos.</p> <p>La amistad buena es la desinteresada, aquella que no nos ofrece más que su compañía, que no quiere adueñarse de nosotros. Esas amistades son tesoros para la vida.</p>
<b>Variantes para su utilización</b>	Puede utilizarse también con otros grupos etarios mayores.
<b>Alcance de la actividad</b>	n/a
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	Si no se cuenta con mucho tiempo, este ejercicio puede utilizarse como ejercicio de concreción.

### Las barreras de protección

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de concreción
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 4 a 6 años
<b>Objetivo:</b>	Hacer unas barreras de protección
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 30 niños y niñas
<b>Duración:</b>	30 minutos
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de trabajo.</li> <li>- Cartulinas</li> <li>- Marcadores</li> </ul>
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: Hacer un dibujo de tí dentro rodeado de barreras de protección</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dibújate a tí, y a tu alrededor unas cuatro barreras, una a cada lado.</li> <li>2. En cada una de esas paredes vas a dibujar algo no vas a soportar de una “amistad”. Son alertas no solo para tener buenos amigos y amigas, sino también para cuidarte de no caer en relaciones de abuso que se disfrazan de amistad para llevarte a situaciones que no te gustan ni te hacen sentir bien.</li> <li>3. Presentar tu muralla a tus compañeras y compañeros.</li> </ol>

### Mediación pedagógica de “barreras de protección”

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	<p>Al iniciar la actividad, la persona que facilita debe indicar el objetivo de la actividad y dar las instrucciones.</p> <p>Durante el ejercicio, prestar atención a quién necesita ayuda.</p>
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	<p>Durante la actividad:</p> <p>Ejemplificar las manipulaciones que se dan en las relaciones de abuso, los chantajes, las amenazas, etc.</p>
<b>Variantes para su utilización</b>	Puede usarse también para VBG .
<b>Alcance de la actividad</b>	La actividad es para cerrar una reflexión sobre lo no negociable.
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	N/a

**Grupo etario:** 4-6 años

**Tema:** Factores de protección.

**Objetivo de aprendizaje del taller:** desarrollar habilidades de comunicación para evitar la captación

**Contenidos para reflexionar previo a orientar el taller, revisar páginas del manual:** 18-27(Factores de riesgo, factores de protección)

- Factores de protección: habilidades para comunicar, describir, darse cuenta de situaciones que pueden representar riesgos a su seguridad y bienestar por palabras, gestos y formas de aproximarse que les resultan incómodas o amenazantes.
- Autonomía, conocer el cuerpo como una forma de autocuidado y prevención ante acercamientos inapropiados. Promover capacidad de elección, decisión y reflexión sobre aspectos cotidianos en las vidas de niños, niñas y adolescentes, que sean prácticas constantes que desarrollen y fortalezcan en su crecimiento.

Vínculos de apoyo y protección: identificar en el entorno familiar, comunitario y escolar las personas que siente que le escuchan, con quienes tiene confianza y a quienes se puede acudir en caso de estar en problemas o alguna preocupación. Conocer los riesgos que puede significar guardar secretos incluso con personas de confianza, ya sean adultos o pares de su edad.

## Las cebollitas

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de apertura
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 4 a 6 años
<b>Objetivo:</b>	Distensionarse, aprender a gritar y agarrarse fuerte
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 30 niños y niñas
<b>Duración:</b>	20 minutos
<b>Recursos:</b>	Espacio donde se pueda gritar
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: Vamos a gritar y agarrarnos tan fuerte de modo que nadie nos pueda desprender de nuestro equipo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar dos equipos. Y formar dos hileras</li> <li>2. En cada hilera del equipo, sentarse uno atrás de otro y agarrarse de la cintura lo más fuerte que se pueda. Es mejor si la primera persona se agarra de un árbol. (También se puede jugar parados)</li> <li>3. Una persona de cada equipo contrario irá a comprar cebollas en el otro equipo. Para eso preguntarán al vendedor (moderador), "por favor, por favor, ¿podría venderme una cebollita" y el moderador responderá: "Sí, nada más le toca arrancarle, y le regalo, porque están durísimas."</li> <li>4. Los dos compradores intentarán arrancar una cebollita y las cebollitas no deberán dejar arrancarse, gritarán y se agarrarán durísimo.</li> <li>5. El equipo que arranque la mayor cantidad de cebollas gana.</li> </ol>

## Mediación pedagógica "Las cebollitas"

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	Indicar las directrices y animar a los equipos. Trazar una línea de donde ya se pueden considerar arrancadas las cebollitas. Animar con frases que digan que griten más para que sus compañeras les agarren fuerte, que no se suelten,
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	N/a
<b>Variantes para su utilización</b>	Puede utilizarse también con otros grupos etarios.
<b>Alcance de la actividad</b>	Es una actividad para moverse y distensionarse que en este grupo etario puede servir para desarrollar habilidades necesarias para evitar el rapto.
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	N/a

## Se fue en el tren

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de expansión
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 4 a 6 años
<b>Objetivo:</b>	Aprender a describir
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 30 niños y niñas
<b>Duración:</b>	20 minutos
<b>Recursos:</b>	Espacio amplio
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: Ver la persona que tenemos enfrente y observarla atentamente. Luego, a la que venga le describiremos exactamente quien se acaba de ir, y tendrá que adivinarlo en cinco segundos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar una esfera entre todos.</li> <li>2. Pasando un participante, dan un paso al centro y un paso a la derecha y se dan la vuelta; de modo que queden dos circunferencias, una dentro de la otra, y cada participante está frente a otro.</li> <li>3. Observar atentamente a quien tiene enfrente. De qué color son sus ojos y su cabello, cómo son sus cejas, cómo es su nariz, su boca, su expresión. Cuánto mide. (No decir nada de la vestimenta)</li> <li>4. Cada vez que quien facilita diga "se va el tren" la circunferencia de adentro se agarra de los brazos y gira a la derecha rápidamente hasta que diga "¡alto!"</li> <li>5. Con la nueva pareja que tiene enfrente, la persona esfera de afuera dice "se acaban de llevar una niña, tiene los ojos café y las cejas delgadas..." Repetir al menos cinco veces el ejercicio</li> </ol>

### Mediación pedagógica de “Se fue el tren”

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	<p>Antes de iniciar la dinámica, dar las instrucciones y hacer una pequeña prueba.</p> <p>Mientras el tren gira, todos y todas tienen que hacer sonido de ferrocarril gritando.</p>
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	<p>Plenaria:</p> <p>¿Qué les pareció el juego? ¿Qué vieron? ¿Cómo se sintieron?</p> <p>¿Era fácil describir? ¿Cómo describían la nariz? ¿Cómo describían la boca?</p> <p>¿Cómo se daban cuenta de quién les hablaban?</p> <p>Describir es una habilidad muy importante para cuidarnos entre todos y todas. Por eso tenemos que fijarnos en aquellos rasgos que hacen diferentes a unas personas de otras. Fijarse en la forma de vestir, pero sobre todo en sus cejas, el ancho de su nariz, sus labios, su expresión.</p>
<b>Variantes para su utilización</b>	N/a
<b>Alcance de la actividad</b>	Esta actividad es para desarrollar habilidades
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	N/a

### Cómo nos cuidamos

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de concreción
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 4 a 6 años
<b>Objetivo:</b>	Aprender a emitir alertas
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 25 niños y niñas
<b>Duración:</b>	30 minutos
<b>Recursos:</b>	- Mesas, cartulinas, marcadores.
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: Hacer un mapa de los lugares en los que pasamos en nuestra vida diaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dibuja un croquis de tu ciudad (puede ser ficticio). Pero dibuja las calles y los lugares que frecuentas.</li> <li>- Escuela, la casa, el parque, los lugares donde juegas, los lugares en donde pasas la tarde, las casas que más visitas.</li> <li>- Luego, haz un círculo en los lugares que no te sientes tan seguro o segura, que te dan miedo o que sientes que tienes que estar alerta.</li> <li>- Luego, de los lugares que visitas, piensa en tres lugares que te sientes muy cuidado y seguro. ¿Quién es la persona que te hace sentir así? Dibújala junto al lugar.</li> <li>- Piensa las personas que pueden acompañarte a los lugares a los que no te sientes seguro. ¿Puedes ir con la persona que te cuida, un adulto de confianza, tus hermanos o una amiga o un amigo?</li> <li>- En la parte de atrás de tu dibujo, pide a la persona que te cuida que escriba los teléfonos y direcciones de las personas y lugares donde te sientas seguro. Intenta llevar siempre contigo ese dibujo. Puedes guardarlo como un tesoro que llevas en la mochila.</li> </ul>

### Mediación pedagógica de “Cómo nos cuidamos”

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	Al iniciar la actividad, la persona que facilita debe dar las indicaciones. Pasearse viendo quién necesita ayuda, identificando qué lugares frecuentan.
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	<p>Luego, cuando terminen:</p> <p>¿Qué tal hacer mapa de la seguridad?                  ¿En qué lugares hacen su vida?                  ¿En qué lugares se sienten mejor? ¿Por qué?                  ¿En qué lugares no se sienten tan bien? ¿Por qué?                  ¿Con quién podemos ir para no estar solos en esos lugares que no nos sentimos tan bien?</p> <p>¿Quiénes nos cuidan?</p> <p>¿Qué cosas tenemos que contar a nuestros cuidadores?</p> <p>¿Cómo les vamos a contar?</p> <p>Recaltar la necesidad de contar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar los desconocidos que nos hablan, describirlos y decir qué nos dicen.</li> <li>- Contar cuando una persona desconocida está acercándose a nosotros, o a nuestros amigos y amigas.</li> <li>- Contar cuando una persona (conocida o desconocida) nos pide que hagamos algo o nos da algo.</li> <li>- Contar cuando una amiga o amigo está dejando de ir a la escuela.</li> </ul>
<b>Variantes para su utilización</b>	Esta actividad puede realizarse con grupos etarios mayores.
<b>Alcance de la actividad</b>	La actividad puede ser usada para diferentes mapeos
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	n/a

# Fichero de actividades 7-12 años

**Grupo etario:** 7-12 años

**Tema:** Factores de protección

**Contenidos para reflexionar previo a orientar el taller, revisar páginas del manual: 18-27**(Factores de riesgo, factores de protección)

- Factores de protección: habilidades para comunicar, describir, darse cuenta de situaciones que pueden representar riesgos a su seguridad y bienestar por palabras, gestos y formas de aproximarse que les resultan incómodas o amenazantes.
- Autonomía, conocer el cuerpo como una forma de autocuidado y prevención ante acercamientos inapropiados. Promover capacidad de elección, decisión y reflexión sobre aspectos cotidianos en las vidas de niños, niñas y adolescentes, que sean prácticas constantes que desarrollen y fortalezcan en su crecimiento.

Vínculos de apoyo y protección: identificar en el entorno familiar, comunitario y escolar las personas que siente que le escuchan, con quienes tiene confianza y a quienes se puede acudir en caso de estar en problemas o alguna preocupación. Conocer los riesgos que puede significar guardar secretos incluso con personas de confianza, ya sean adultos o pares de su edad.

**Objetivo de aprendizaje del taller:** desarrollar habilidades para evitar la captación.

## Las cebollitas

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de apertura
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 7 a 12 años
<b>Objetivo:</b>	Distensionarse, aprender a gritar y agarrarse fuerte
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 30 niños y niñas
<b>Duración:</b>	20 minutos
<b>Recursos:</b>	Espacio donde se pueda gritar
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: Vamos a gritar y agarrarnos tan fuerte de modo que nadie nos pueda desprender de nuestro equipo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar dos equipos. Y formar dos hileras</li> <li>2. En cada hilera del equipo, sentarse uno atrás de otro y agarrarse de la cintura lo más fuerte que se pueda. Es mejor si la primera persona se agarra de un árbol. (También se puede jugar parados)</li> <li>3. Una persona de cada equipo contrario irá a comprar cebollas en el otro equipo. Para eso preguntarán al vendedor (moderador), "por favor, podría venderme una cebollita" y el moderador responderá: "Sí, nada más le toca arrancarle, y le regalo, porque están durísimas."</li> <li>4. Los dos compradores intentarán arrancar una cebollita y las cebollitas no deberán dejar arrancarse, gritarán y se agarrarán durísimo.</li> <li>5. El equipo que arranque la mayor cantidad de cebollas gana.</li> </ol>

## Mediación pedagógica "Las cebollitas"

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	Indicar las directrices y animar a los equipos. Trazar una línea de donde ya se pueden considerar arrancadas las cebollitas. Animar con frases que digan que griten más para que sus compañeras les agarren fuerte, que no se suelten,
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	N/a
<b>Variantes para su utilización</b>	Puede utilizarse también con otros grupos etarios.
<b>Alcance de la actividad</b>	Es una actividad para moverse y distensionarse que en este grupo etario puede servir para desarrollar habilidades necesarias para evitar el rapto.
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	N/a

Se fue en el tren

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de expansión
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 4 a 6 años
<b>Objetivo:</b>	Desarrollar habilidades de comunicación
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 30 niños y niñas
<b>Duración:</b>	20 minutos
<b>Recursos:</b>	Espacio amplio
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: Ver la persona que tenemos enfrente y observarla atentamente. Luego, a la que venga le describiremos exactamente quien se acaba de ir, y tendrá que adivinarlo en cinco segundos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar una esfera entre todos.</li> <li>2. Pasando un participante, dan un paso al centro y un paso a la derecha y se dan la vuelta; de modo que queden dos circunferencias, una dentro de la otra, y cada participante está frente a otro.</li> <li>3. Observar atentamente a quien tiene enfrente. De qué color son sus ojos y su cabello, cómo son sus cejas, cómo es su nariz, su boca, su expresión. Cuánto mide. (No decir nada de la vestimenta)</li> <li>4. Cada vez que quien facilita diga "se va el tren" la circunferencia de adentro se agarra de los brazos y gira a la derecha rápidamente hasta que diga "¡alto!"</li> <li>5. Con la nueva pareja que tiene en frente, la persona esfera de afuera dice "se acaban de llevar una niña, tiene los ojos cafés y las cejas delgadas..." Repetir al menos cinco veces el ejercicio</li> </ol>

## Mediación pedagógica de “Se fue el tren”

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	<p>Antes de iniciar la dinámica, dar las instrucciones y hacer una pequeña prueba.</p> <p>Mientras el tren gira, todos y todas tienen que hacer sonido de ferrocarril gritando.</p>
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	<p>Plenaria:</p> <p>¿Qué les pareció el juego? ¿Qué vieron? ¿Cómo se sintieron?</p> <p>¿Era fácil describir? ¿Cómo describían la nariz? ¿Cómo describían la boca?</p> <p>¿Cómo se daban cuenta de quién les hablaban?</p> <p>Describir es una habilidad muy importante para cuidarnos entre todos y todas. Por eso tenemos que fijarnos en aquellos rasgos que hacen diferentes a unas personas de otras. Fijarse en la forma de vestir, pero sobre todo en sus cejas, el ancho de su nariz, sus labios, su expresión.</p>
<b>Variantes para su utilización</b>	N/a
<b>Alcance de la actividad</b>	Esta actividad es para desarrollar habilidades
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	N/a

### Cómo nos cuidamos

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de concreción
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 7 a 12 años
<b>Objetivo:</b>	Aprender a emitir alertas
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 25 niños y niñas
<b>Duración:</b>	30 minutos
<b>Recursos:</b>	Mesas, cartulinas, marcadores.
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: Hacer un mapa de los lugares en los que pasamos en nuestra vida diaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dibuja un croquis de tu ciudad (puede ser ficticio). Pero dibuja las calles y los lugares que frecuentas.</li> <li>- Escuela, la casa, el parque, los lugares donde juegas, los lugares en donde pasas la tarde, las casas que más visitas.</li> <li>- Luego, haz un círculo en los lugares que no te sientes tan seguro o segura, que te dan miedo o que sientes que tienes que estar alerta.</li> <li>- Luego, de los lugares que visitas, piensa en tres lugares que te sientes muy cuidado y seguro. ¿Quién es la persona que te hace sentir así? Dibújala junto al lugar.</li> <li>- Piensa las personas que pueden acompañarte a los lugares a los que no te sientes seguro. ¿Puedes ir con la persona que te cuida, un adulto de confianza, tus hermanos o una amiga o un amigo?</li> <li>- En la parte de atrás de tu dibujo, pide a la persona que te cuida que escriba los teléfonos y direcciones de las personas y lugares donde te sientas seguro. Intenta llevar siempre contigo ese dibujo. Puedes guardarlo como un tesoro que llevas en la mochila.</li> </ul>

## Mediación pedagógica de “Cómo nos cuidamos”

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	Al iniciar la actividad, la persona que facilita debe dar las indicaciones. Pasearse viendo quién necesita ayuda, identificando qué lugares frecuentan.
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	<p>Luego, cuando terminen:</p> <p>¿Qué tal hacer mapa de la seguridad?          ¿En qué lugares hacen su vida?          ¿En qué lugares se sienten mejor? ¿Por qué?          ¿En qué lugares no se sienten tan bien? ¿Por qué?          ¿Con quién podemos ir para no estar solos en esos lugares que no nos sentimos tan bien?</p> <p>¿Quiénes nos cuidan?</p> <p>¿Qué cosas tenemos que contar a nuestros cuidadores?</p> <p>¿Cómo les vamos a contar?</p> <p>Recalcar la necesidad de contar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar los desconocidos que nos hablan, describirlos y decir qué nos dicen.</li> <li>- Contar cuando una persona desconocida está acercándose a nosotros, o a nuestros amigos y amigas.</li> <li>- Contar cuando una persona (conocida o desconocida) nos pide que hagamos algo o nos da algo.</li> <li>- Contar cuando una amiga o amigo está dejando de ir a la escuela.</li> </ul>
<b>Variantes para su utilización</b>	Esta actividad puede realizarse con grupos etarios mayores.
<b>Alcance de la actividad</b>	La actividad puede ser usada para diferentes mapeos
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	n/a

**Grupo etario:** 7-12 años

**Tema:** factores de protección

**Objetivo de aprendizaje del taller:** fortalecer la personalidad y autoconcepto

**Objetivo de aprendizaje del taller:** Contribuir al desarrollo de una adecuada autovaloración

Contenidos para reflexionar previo a orientar el taller, revisar páginas del manual: 18-27(Factores de riesgo, factores de protección)

Los factores de protección para revenir que el niño, niña o adolescente afronte situaciones de violencia, abuso y explotación.

- Prácticas de autocuidado, reconocimiento de actitudes inapropiadas, definir límites en los acercamientos que tengan sus pares o adultos de la familia o extraños.
- Promover el desarrollo de habilidades que constituyen factores de protección y una adecuada autovaloración.

#### Pareja de animales

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de apertura
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 7 a 12 años
<b>Objetivo:</b>	Presentarse y distensionarse.
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 30 niños y niñas
<b>Duración:</b>	20 minutos
<b>Recursos:</b>	Espacio amplio Papelitos con el nombre de un animal, dos de cada uno.
<b>Indicaciones:</b>	Consigna de la actividad: encontrar tu pareja mediante el sonido de un animal. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminar por el espacio haciendo el sonido del animal que nos tocó, con los ojos cerrados hasta encontrarnos con nuestra pareja (que hace el sonido del mismo animal)</li> <li>2. Una vez que encuentres a tu pareja, presentarse: cómo te llamas, cuántos años tienes y qué es lo que más te gusta hacer.</li> <li>3. Nos ponemos en una esfera, y presentamos a nuestra pareja.</li> </ol>

**Mediación pedagógica “pareja de animales”**

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	Al iniciar la dinámica, la persona que facilita debe indicar la consigna de la presentación y las siguientes instrucciones. Cuidar que nadie se lastime porque irán con los ojos cerrados.
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	n/a
<b>Variantes para su utilización</b>	Puede utilizarse con otros grupos etarios mayores y menores
<b>Alcance de la actividad</b>	Es una dinámica exclusivamente para presentarse y romper el hielo.
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	Si se tiene más de 30 participantes, se anticipa que tomará más tiempo

**El espejo**

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de expansión
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 4 a 6 años
<b>Objetivo:</b>	Descubrir nuestras cualidades y reflexionar sobre ellas
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 25 niños y niñas
<b>Duración:</b>	40 minutos
<b>Recursos:</b>	Espacio, cartones o cartulinas en forma de espejo de mano. Marcadores. Lista de cualidades en la pared, para inspirarlos:  Soy una persona...  Alegre, adaptable, amable, inteligente, amistosa, exigente, confiable, constructiva, creativa, equilibrada, exacta, concreta, clara, desenvuelta, disciplinada, indisciplinada, colaboradora, brillante, activa, extrovertida, forme flexible, hábil, honesta, lógica, madura, receptiva, rápida, positiva, puntual rencorosa, seria, prudente, fuerte, observadora, ordenada, desordenada, sensible, sensata, pesimista, irritable, serena, reflexiva, puntual, segura...etc.
<b>Indicaciones:</b>	Consigna del juego: describir cómo eres  1. En el espejo tiene dos reversos. En el un lado podrás 10 cualidades y en el otro lado 10 aspectos que debas trabajar. 2. Decorar tu espejo

**Mediación pedagógica del “espejo”**

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	Al iniciar la dinámica, la persona que facilita debe indicar la consigna del juego y entregar los materiales.
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	<p>Después del juego:</p> <p>¿Cómo les fue en el juego? ¿Qué encontraron en ustedes?</p> <p>¿Qué lista les salió más rápido, la de las cualidades o la de las cosas de trabajar?</p> <p>¿Por qué creen?</p> <p>¿Qué cualidades pusieron? ¿Qué cosas para trabajar pusieron?</p> <p>¿puede ser que lo que son “defectos” para sus ojos son cualidades a los ojos de otros?</p> <p>Ahora, van a borrar todas cualidades que dependen de la percepción del otro.</p> <p>¿Creen que hay una manera de trabajar nuestros “defectos” para convertirlos en algo positivo? ¿Cómo podríamos sacar partido a nuestros defectos?</p>
<b>Variantes para su utilización</b>	Pueden utilizarse con diferentes grupos etarios.
<b>Alcance de la actividad</b>	Puede servir para hacer monitoreos o diagnósticos del grupo.
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	n/a

## Los sueños en botella

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de concreción
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 7 a 12 años
<b>Objetivo:</b>	Escribir los sueños que son la brújula para encontrarnos cuando nos hemos alejado de nosotros mismos
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 30 niños y niñas
<b>Duración:</b>	30 minutos
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de trabajo.</li> <li>- Hojas, pinturas, escarchas, gomas, lana.</li> </ul>
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: Vamos a escribir en un papel nuestros sueños sobre cómo queremos crecer, los vamos a decorar y lo guardaremos para leerlos cada vez que nos alejemos de nosotros mismos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Imagina que han pasado diez años, y responde siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo pasas tu tiempo libre?</li> <li>- ¿Cómo son tus amigos?</li> <li>- ¿Cómo te relacionas con tu familia?</li> <li>- ¿Qué te hace feliz?</li> <li>- ¿Qué haces por los demás?</li> </ul> </li> <li>2. Decorar tu trabajo</li> <li>3. Llegar a casa y guardarlo en un lugar especial</li> <li>4. Cuando crezcas, cada vez que te sientas desorientado, léelo.</li> </ol>

## Mediación pedagógica los sueños en botella

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	<p>Al iniciar la actividad, la persona que facilita debe indicar el objetivo de la actividad y dar las instrucciones.</p> <p>Durante el ejercicio, prestar atención a quién necesita ayuda .</p>
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	<p>Durante la actividad:</p> <p>Estimular la imaginación, que rompan los límites que se van poniendo.</p> <p>En la plenaria, que cada uno comparta lo que quiera de lo que escribió. Ver qué hay en común entre todos.</p> <p>Preguntar qué podemos hacer para que esos sueños no se nos pierdan</p>
<b>Variantes para su utilización</b>	N/A
<b>Alcance de la actividad</b>	La actividad es para expandir la imaginación y verbalizar los deseos. Es una práctica para conocerse más a sí mismos.
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	N/A.

**Grupo etario:** 7-12 años

**Tema:** vínculos de riesgo y protección

**Objetivo de aprendizaje del taller:** Identificar sus vínculos.

**Contenidos para reflexionar previo a orientar el taller, revisar páginas del manual: 18-27**(Factores de riesgo, factores de protección)

Los factores de riesgo y factores de protección para prevenir que el niño, niña o adolescente afronte situaciones de violencia, abuso y explotación.

- Las niñas y adolescentes que han sido abusadas dentro de sus familias o entornos sociales cercanos, sufren consecuencias graves en su autoestima y en la naturalización de la violencia, incluida la trata de personas.
- Las necesidades de afecto, protección, aceptación y reconocimiento en contextos familiares conflictivos no son adecuadamente satisfechas y aumentan con las vulneraciones que ocasiona la trata. Si las familias tienen entornos sanos y de respeto, el distanciamiento tiene repercusiones nefastas sobre la psicología infantil, por la pérdida de sus referentes de cariño y protección. Las consecuencias son relaciones y emociones contradictorias, que se caracterizan por su inestabilidad y la dificultad de crear vínculos sanos y mantenerlos.

Factores de protección:

- Saber decir que no cuando reciban propuestas que no están claras, que les parezcan raras o poco usuales y que les produzcan incomodidad.
- Prácticas de autocuidado, reconocimiento de actitudes inapropiadas, definir límites en los acercamientos que tengan sus pares o adultos de la familia o extraños.
- Promover el desarrollo de habilidades que constituyen factores de protección y una adecuada autovaloración.

## Respiración para encontrar la calma

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de apertura
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 7 a 12 años
<b>Objetivo:</b>	Bajar la ansiedad.
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 10 niños y niñas
<b>Duración:</b>	5 minutos
<b>Recursos:</b>	Espacio amplio
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: respirar en tiempos para encontrar la calma.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar una esfera</li> <li>2. Cerrar los ojos con la columna erguida.</li> <li>3. Inhalar en cuatro tiempos.</li> <li>4. Exhalar en cuatro tiempos.</li> <li>5. Retener en cuatro tiempos.</li> </ol> <p>Repetir por tres minutos.</p>

## Mediación pedagógica de “Respiración en cuatro tiempos”

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	Es una actividad para realizar individualmente o en grupos pequeños. Ideal para emergencias. Hacerla en un espacio silencioso y sin interrupciones. Mejor si se puede tener luz tenue o una vela.
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	n/a
<b>Variantes para su utilización</b>	Puede utilizarse con otros grupos etarios mayores.
<b>Alcance de la actividad</b>	Es un ejercicio de calma
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	Si la persona está en crisis, recomendarle hacer tres veces al día.

**¿Qué es la amistad?**

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de expansión
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 7 a 12 años
<b>Objetivo:</b>	Reconocer los vínculos que nos protegen y diferenciarlos de los que nos ponen en riesgo.
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 30 niños y niñas
<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	Espacio amplio, iluminado y mesas para trabajar en grupos.  Papelotes y marcadores
<b>Indicaciones:</b>	<p><b>Identificar los tipos de amistad:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recuéstate, cierra los ojos y piensa en tus amigos y amigas. Los más cercanos, los que más quieres, los que más ves, a quienes no has visto en mucho tiempo.</li> <li>2. Recuerda un momento significativo con cada uno de ellos.</li> <li>3. Recuerda su dinámica, su relación.</li> <li>4. Observa tu cuerpo y tus emociones al recordarlos. Para evocar estos recuerdos tienes cinco minutos.</li> <li>5. Participa en la plenaria</li> <li>6. Dibujar una estrella de tus amigos y amigas de amistades desinteresadas, que no te piden ni te ofrecen nada a cambio.</li> <li>7. Lleva a casa y recuerda siempre que hay que reconocer una amistad verdadera de otra que no lo es.</li> </ol>

Mediación pedagógica de ¿Qué es la amistad?

<p><b>Pautas específicas para la facilitación</b></p>	<p>Al iniciar la dinámica, la persona que facilita debe indicar la consigna de la actividad y las instrucciones .</p> <p>Durante el ejercicio procura r un ambiente meditativo .</p>
<p><b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b></p>	<p>¿Qué encontraron en sus amistades?</p> <p>¿Qué es la amistad para ustedes?</p> <p>¿Sienten que hay gente que se acerca con diferentes intenciones?</p> <p>¿Cuáles intenciones?</p> <p>¿Cuándo les da duda una amistad?</p> <p>¿Cuándo alguien no merece ser su amigo?</p> <p>Hay personas que fingen acercarse a nosotros para ser nuestros amigos. Nos regalan cosas y luego nos presionan a hacer cosas que no queremos. O que se acercan y pasan ofreciéndonos cosas.</p> <p>Esas “amistades” no son confiables, a veces son manipulaciones para llevarnos a delitos de los cuales no podremos salir.</p> <p>Si tus “amigos” te ofrecen cosas, o te dan cosas pidiendo algo a cambio, avísales a tres adultos de confianza. A veces incluso les ofrecen cosas a nuestras familias. Pero nadie puede obligarnos a hacer cosas que no queremos.</p> <p>La amistad buena es la desinteresada, aquella que no nos ofrece más que su compañía, que no quiere adueñarse de nosotros. Esas amistades son tesoros para la vida.</p>
<p><b>Variantes para su utilización</b></p>	<p>Puede utilizarse también con otros grupos etarios mayores.</p>
<p><b>Alcance de la actividad</b></p>	<p>n/a</p>
<p><b>Sugerencias y/o comentarios</b></p>	<p>Si no se cuenta con mucho tiempo, este ejercicio puede utilizarse como ejercicio de concreción .</p>

### Las barreras de protección

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de concreción
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Niñas y niños de 7 a 12 años
<b>Objetivo:</b>	Hacer unas barreras de protección
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 30 niños y niñas
<b>Duración:</b>	30 minutos
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de trabajo.</li> <li>- Cartulinas</li> <li>- Marcadores</li> </ul>
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: Hacer un dibujo de tí dentro de cuatro murallas de protección</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dibújate a tí, y a tu alrededor una cuadrado de barreras, una a cada lado lados.</li> <li>2. En cada una de esas paredes vas a poner algo no vas a soportar de una “amistad”. Son alertas no solo para tener buenos amigos y amigas, sino también para cuidarte de no caer en relaciones de abuso que se disfrazan de amistad para llevarte a situaciones ilegales y peligrosas.</li> <li>3. Presentar tu muralla a tus compañeras y compañeros.</li> </ol>

## Mediación pedagógica de “barreras de protección”

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	<p>Al iniciar la actividad, la persona que facilita debe indicar el objetivo de la actividad y dar las instrucciones.</p> <p>Durante el ejercicio, prestar atención a quién necesita ayuda.</p>
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	<p>Durante la actividad:</p> <p>Ejemplificar las manipulaciones que se dan en las relaciones de abuso, los chantajes, las amenazas, etc.</p>
<b>Variantes para su utilización</b>	Puede usarse también para VBG .
<b>Alcance de la actividad</b>	La actividad es para cerrar una reflexión sobre lo no negociable.
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	N/a



# Fichero de actividades 13-18 años

**Grupo etario:** 13-18 años

**Tema:** Factores de protección

**Objetivo de aprendizaje del taller:** Generar propuestas comunitarias de prevención

**Contenidos para reflexionar previo a orientar el taller, revisar páginas del manual: 18-27**(Factores de riesgo, factores de protección)

- Los esfuerzos dirigidos a evitar que ocurra la trata de personas deben identificar los factores de riesgo y los factores de protección.
- En las estrategias de prevención los actores locales o comunitarios tienen un rol fundamental, tal como la escuela, asociaciones barriales, líderes o lideresas, grupos de jóvenes, etc.
- Una medida de prevención eficaz es establecer un sistema de vigilancia comunitario (padres de familia, vecinos/as, dueños/ as de establecimientos comerciales y policías, con el apoyo de los propios niños/as) en áreas vulnerables para detectar, dar aviso o intervenir si un menor se encuentra en riesgo inminente.

**El avión se cae**

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de apertura
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Adolescentes de 13 a 18 años
<b>Objetivo:</b>	Distensionarse
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 20 participantes
<b>Duración:</b>	20 minutos
<b>Recursos:</b>	Espacio amplio. Cintas de papel donde meter los brazos como chaleco.
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: Cuando el avión se cae, hay que dividirse en botes de acuerdo a su capacidad. Para no ahogarse, antes hay que ponerse uno mismo el chaleco, y luego ayudar a otros a ponerse.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer una fila todos y estirar los brazos a los lados. Hacer sonido de avión que se estrella.</li> <li>2. En la hilera, pasando un pasajero hay un niño a quien hay que ayudarlo a ponerse el chaleco.</li> <li>3. Seguir las indicaciones de quien facilita para hacer grupos por botes.</li> </ol>

**Mediación pedagógica de “el avión se cae”**

<p><b>Pautas específicas para la facilitación</b></p>	<p>Al iniciar la dinámica, la persona que facilita debe indicar la consigna de la actividad y muestra cómo hay que ponerse el chaleco.</p> <p>Deja los chalecos alejados de la hilera y dice “el avión se está cayendo, el avión se está cayendo (todos los participantes hacen sonido de avión que se cae). Alerta, alerta, formar grupos de cinco.</p> <p>Los grupos de cinco que estén puestos todos puestos el chaleco (ayudando a los niños) gana.</p> <p>Repetir cuatro veces.</p>
<p><b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b></p>	<p>n/a</p>
<p><b>Variantes para su utilización</b></p>	<p>Puede utilizarse con diferentes grupos etarios.</p>
<p><b>Alcance de la actividad</b></p>	<p>Se puede reflexionar que, para ayudar al resto, hay que ayudarse primero uno mismo.</p>
<p><b>Sugerencias y/o comentarios</b></p>	

### Formar grupos de apoyo

Tipo de actividad:	Actividad de concreción
Grupo etario al que está dirigido:	Adolescentes de 13 a 18 años
Objetivo:	Comprometerse a incidir en la comunidad para cuidarse mutuamente
Número sugerido de participantes:	Máximo 20 participantes
Duración:	30 minutos
Recursos:	Hojas de registro.
Indicaciones:	<p><b>Objetivo de la actividad:</b> Comprender cómo formar un grupo de apoyo para incidir localmente.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pensar en más de tres personas que quieran coordinar el grupo de incidencia.</li> <li>2. Definir un lugar donde se sientan cómodas para hablar y un horario en que todas puedan participar.</li> <li>3. Cuando ya se reúnan, intente que todos tengan una manera respetuosa de comunicarse, que nadie diga a los otros lo que deben hacer.</li> <li>4. Comiencen haciendo un mapeo de los actores y factores locales.</li> <li>5. Luego, un análisis de las situaciones de riesgo locales, los precedentes, y los factores de protección.</li> <li>6. De manera seguida, pueden ponerse tres metas a mediano plazo: tener una alarma comunitaria, personas alertas en lugares clave, y apoyo a las personas especialmente vulnerables, como personas con discapacidad o personas que no cuentan con apoyo familiar.</li> </ol>

### Mediación pedagógica de formar grupos de apoyo

Pautas específicas para la facilitación	Al iniciar la actividad, la persona que facilita debe dar la pauta del ejercicio, pero seguidamente dejar la posta a quienes formarían la red local.
Ideas, preguntas y comentarios generadores	N/a
Variantes para su utilización	Esta es una actividad dirigida a quienes deseen involucrarse más en su comunidad
Alcance de la actividad	Es una actividad introductoria.
Sugerencias y/o comentarios	Invitar a formar grupos de apoyo a las personas sobrevivientes de trata y entregarles toda esta metodología.

“Mapeo comunitario”

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de expansión			
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Adolescentes de 13 a 18 años			
<b>Objetivo:</b>	Identificar los factores de riesgo y de protección de nuestra comunidad			
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 20 participantes			
<b>Duración:</b>	60 minutos			
<b>Recursos:</b>	Espacio amplio, iluminado y mesas para trabajar en grupos.			
	<p>(Tarjetas: causas)</p> <p>¿Por qué se da la trata de personas</p> <p>Escasas oportunidades laborales formales</p> <p>Expansión de actividades ilegales y criminales, tanto nacionales como transnacionales.</p> <p>Mercantilización de los cuerpos y aspectos de la vida privada de las personas.</p> <p>Personas empobrecidas que se convierten en mano de obra flexible y barata.</p> <p>Precarización de las condiciones de vida, desigualdades y exclusiones</p> <p>Personas víctimas de violencia en sus hogares</p>	<p>(Tarjetas: Cómo funciona)</p> <p>Captación: transporte, traslado, acogida o la recepción de personas, mediante amenazas o al uso de la fuerza, al rapto, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la realización de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.</p> <p>(explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos)</p>	<p>(Tarjetas: consecuencias)</p> <p>Pobreza</p> <p>Vulnera: la dignidad, la integridad personal, la libertad, la seguridad personal, la libertad sexual, y la salud.</p> <p>Desarraigo: separan del medio en donde se cría o habita cortando los vínculos afectivos y redes sociales de apoyo, lo que permite al tratante mantener un mayor control sobre la víctima y explotarla.</p>	<p>(Tarjetas: Cómo captan)</p> <p>Captación: Toman confianza y seducen con ofrecimientos falsos a la víctima o sus cuidadores. Enamoramiento, regalos, finge preocupación u cariño, propone viajes placenteros, oportunidades laborales, vida en pareja, estabilidad económica. Fuera de los colegios: hacen regalos, se hacen los amigos, piden favores y hacen ofrecimientos.</p> <p>En redes sociales: se hacen pasar como niños o adolescentes mujeres o varones - Luego les proponen una manera fácil de ganar dinero.</p>
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: Discutir cómo poder hacer una estrategia para prevención en la comunidad.</p> <p>Leer las fichas y:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer un croquis de su comunidad.</li> <li>2. Identificar: qué tipo de personas son más vulnerables en la comunidad.</li> <li>3. Qué personas están ubicadas en lugares estratégicos</li> <li>4. Dónde se puede denunciar.</li> <li>5. Cómo se puede ayudar a los más vulnerables</li> </ol>			

### Mediación pedagógica de “Mapeo comunitario”

<b>Pautas específicas para la facilitación</b> Ideas, preguntas y comentarios generadores	Mediar para que todas y todos participen.
<b>Variantes para su utilización</b>	Puede utilizarse esta herramienta para otras problemáticas.
<b>Alcance de la actividad</b>	Es un mapeo muy básico e inicial, es un recurso de apoyo para que trabajen la siguiente reunión.
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	

**Grupo etario:** 13-18 años

**Tema:** factores de protección

**Objetivo de aprendizaje del taller:** Generar fuerzas de resistencia para evitar y/ o salir de las condiciones de dominio

**Contenidos para reflexionar previo a orientar el taller, revisar páginas del manual: 18-27**(Factores de riesgo, factores de protección)

- Factores de protección:

Vínculos de apoyo y protección: identificar en el entorno familiar, comunitario y escolar las personas que siente que le escuchan, con quienes tiene confianza y a quienes se puede acudir en caso de estar en problemas o alguna preocupación. Conocer los riesgos que puede significar guardar secretos incluso con personas de confianza, ya sean adultos o pares de su edad.

- Autonomía, conocer el cuerpo como una forma de autocuidado y prevención ante acercamientos inapropiados. Promover capacidad de elección, decisión y reflexión sobre aspectos cotidianos en las vidas de niños, niñas y adolescentes, que sean prácticas constantes que desarrollen y fortalezcan en su crecimiento.
- Reconocer relaciones de subordinación, dominación y violencia en el entorno familiar, escolar y comunitario. Desnaturalizar el maltrato/violencia de cualquier manera que se ejerza, ya sea sobre sí mismos, en otras personas cercanas o del entorno.

## Respiración para la calma y energía

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de apertura
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Adolescentes de 13 a 18 años
<b>Objetivo:</b>	Calmarse y focalizarse
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 30 participantes
<b>Duración:</b>	20 minutos
<b>Recursos:</b>	Espacio amplio sillas para estar todos en círculo.
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: hacer una respiración para la calma y energía</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sentarse en el piso con las piernas cruzadas y la columna recta y hombros relajados.</li> <li>2. Hacer una ligera sonrisa en la cara</li> <li>3. Colocar la mano izquierda sobre la rodilla, con la palma mirando al cielo y el pulgar tocando ligeramente el dedo índice.</li> <li>4. Colocar la punta del dedo índice y el dedo medio de la mano derecha en el entrecejo, el dedo anular u meñique en la fosa nasal izquierda y el pulgar en la fosa nasal derecha.</li> <li>5. Con el pulgar tapar la fosa nasal derecha y ligeramente respirar por la fosa nasal izquierda levantando esos dedos.</li> <li>6. Luego, inhala por la fosa izquierda y presiona suavemente la otra fosa con el dedo anular y meñique.</li> <li>7. Quitar el dedo pulgar de la fosa derecha y exhalar por la fosa derecha.</li> <li>8. Inhalar por la fosa derecha y exhalar por la izquierda.</li> <li>9. Seguir con el mismo ciclo durante 9 rondas. Después de cada exhalación, inhalar por la misma ronda que se exhaló -</li> <li>10. Mantener todo el tiempo los ojos cerrados.</li> </ol>

## Mediación pedagógica de “Respiración para la calma y energía”

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	Se puede hacer en momentos de emergencia. Hacerlo en un lugar relajado sin interrupciones, si se puede, prender una vela y armar un espacio presto para la meditación, despejado, luz tenue.
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	Quien facilita deberá leer bien y entender el funcionamiento de la respiración, para que vaya guiando los pasos mientras dura el ejercicio.
<b>Variantes para su utilización</b>	Puede utilizarse con niños de 7 años en adelante.
<b>Alcance de la actividad</b>	Es una dinámica que puede servir para comenzar a trabajar de forma meditativa
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	N/a

## El vínculo de la amistad

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de expansión
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Adolescentes de 13 a 18 años
<b>Objetivo:</b>	Reconocer nuestros vínculos.
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 30 participantes
<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	Espacio amplio, iluminado y mesas para trabajar, marcadores, cartulinas.
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: Constelación de nuestras amistades</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recuéstate, cierra los ojos y piensa en tus amigos y amigas. Los más cercanos, los que más quieres, los que más ves, a quienes no has visto en mucho tiempo.</li> <li>2. Recuerda un momento significativo con cada uno de ellos.</li> <li>3. Recuerda su dinámica, su relación.</li> <li>4. Observa tu cuerpo y tus emociones al recordarlos. Para evocar estos recuerdos tienes cinco minutos.</li> <li>5. Luego, participa en la discusión.</li> <li>6. Hacer una constelación de nuestras amistades, en tres esferas, adentro las que se mueven por la virtud, luego las que se mueven por interés y finalmente, las que se mueven por diversión.</li> <li>7. Al reverso escribir qué es la amistad para ti, qué esperas de tus amigos/as, pero, sobre todo, qué tipo de amigo/a quieres ser.</li> <li>8. Finalmente, escribe un compromiso contigo mismo para cultivar tus amistades</li> </ol>

**Mediación pedagógica del vínculo de la amistad**

<p><b>Pautas específicas para la facilitación</b></p>	<p>Durante el ejercicio de recuerdo de sus amistades, procurar un ambiente meditativo, sin preguntas ni interrupciones.</p>
<p><b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b></p>	<p>Quando termine, comenzar el foro con la siguiente pregunta:</p> <p>¿Qué es la amistad para ustedes?</p> <p>Recoger sus ideas y escribirlas en un papelote. Luego, identificar entre ellas:</p> <p>Las que son por diversión                  Las que son por necesidades o intereses                  Las que se mueven por la virtud; que te ayuda a ser mejor ser humano.</p> <p>¿Cuáles crees que duren más? ¿Cuáles merecen que las cuides y cultives?</p> <p>En la adolescencia, gran parte de lo que vayas a hacer depende del grupo en el que vayas a estar. Tu responsabilidad es elegir bien tu grupo.</p> <p>Las personas que viven en condiciones de violencia, sólo logran salir de ella cuando tienen afuera amigos y familia que les sacan. Cuando la familia es la violentadora, nos queda la amistad.</p> <p>Aprender a ser amigos de verdad, cultivar la amistad, es una inversión que nos va a hacer vivir mejor toda la vida.</p>
<p><b>Variantes para su utilización</b></p>	<p>Esta actividad puede hacerse para analizar otros vínculos</p>
<p><b>Alcance de la actividad</b></p>	<p>Este ejercicio sirve para reflexionar</p>
<p><b>Sugerencias y/o comentarios</b></p>	<p>n/a</p>

**Tomar decisiones**

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de concreción
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Adolescentes de 13 a 18 años
<b>Objetivo:</b>	Identificar cómo tomamos decisiones
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 30 participantes
<b>Duración:</b>	30 minutos
<b>Recursos:</b>	Hojas, esferos marcadores
<b>Indicaciones:</b>	<p>Objetivo de la actividad: Analizar las últimas decisiones que has tomado e incluir nuevos criterios de análisis.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recuestate y recuerda cuáles fueron las últimas dos decisiones que tuviste que tomar. Pueden ser decisiones pequeñas o importantes.</li> <li>2. Anotar cuáles fueron los criterios que ocupaste para elegir.</li> <li>3. Aplica estos nuevos filtros y participa en el foro: <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué dependía de tí? ¿Qué no dependía de tí?</li> </ul> </li> <li>4. ¿Cómo hubiera cambiado? Compartir las respuestas en el foro</li> </ol>

**Mediación pedagógica de “Tomar decisiones”**

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	Al iniciar la actividad, la persona que facilita debe indicar la consigna de la actividad, dar las instrucciones y entregar el material.
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	<p>¿Cómo tomamos decisiones? ¿En qué pensamos? ¿Qué consideramos?</p> <p>¿Qué depende de nosotros? ¿Cómo mejorar las condiciones de lo que depende de nosotros?</p> <p>Nuestros deseos y aspiraciones, ¿son realmente nuestros o las hemos tomado de lo que la familia, la sociedad, los amigos esperan de nosotros o lo tienen?</p> <p>Nuestras opiniones. En dónde y a quién las damos, para qué las damos, cuáles son los efectos que producen en nosotros y en los otros.</p> <p>Nuestras acciones</p> <p>La identidad que escogemos</p> <p>¿Qué no depende de nosotros?</p> <p>Lo que haga el resto.</p> <p>Lo que diga el resto.</p> <p>Lo que ofrezca el resto.</p> <p>Lo que opine el resto.</p> <p>Lo que el resto sienta por nosotros.</p>
<b>Variantes para su utilización</b>	N/a
<b>Alcance de la actividad</b>	Este es un ejercicio para reevaluar las ideas
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	n/a

**Grupo etario:** 13-18 años

**Tema:** Funcionamiento y prevención de la trata de personas

**Objetivo de aprendizaje del taller:** Reconocer cómo funciona la trata y cómo se puede prevenir

**Contenidos para reflexionar previo a orientar el taller, revisar páginas del manual:** 5-17 (Trata de personas)

- Acciones/verbos rectores de la trata de personas: captación, traslado, transporte, entrega, acogida o recepción.
- Actores en la trata de personas: perfil de reclutadores/tratantes, los demandantes que causan que se produzca la trata, quiénes pueden ser más vulnerables a la trata de personas
- Cómo opera la trata de personas: énfasis en las formas de captación a niños, niñas y adolescentes en el entorno cercano, escuela o por medios virtuales.

#### El Asesino

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de apertura y distensión
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Adolescentes de 13 a 18 años
<b>Objetivo:</b>	Distensionarse
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 30 participantes
<b>Duración:</b>	20 minutos
<b>Recursos:</b>	Espacio amplio
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: Cada vez que el mensajero diga una característica suya, cambiar de silla.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En secreto, se designará unos cuantos “asesinos” en el grupo, todos ellos sabrán quienes son (1 por cada 8 participantes).</li> <li>2. Todos caminarán por el espacio viéndose fijamente a los ojos entre todos.</li> <li>3. Cuando el asesino les guiñe el ojo, caerán muertos a los cinco segundos (no inmediatamente).</li> <li>4. La gente tiene que organizarse para detectar a los asesinos (no saben cuántos son) pueden hablar, pero no pueden formar grupos ni detenerse.</li> <li>5. Dos o tres compañeros serán la ambulancia que retira a los muertos.</li> <li>6. Una persona es el juez que va preguntando a los que sobreviven quiénes serán los asesinos. Si alguien acusa a un asesino, de ser afirmativo, el juez lo lleva a la cárcel, de ser falso, se lo lleva a quien dio falso testimonio,</li> <li>7. El juego se acaba cuando todos los asesinos están encarcelados</li> </ol>

## Mediación pedagógica de “El Asesino”

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	Al iniciar la dinámica, la persona que facilita debe indicar la consigna de la actividad.
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	Controlar que nadie se pare y todos cumplan las reglas.
<b>Variantes para su utilización</b>	Puede utilizarse con otros grupos etarios.
<b>Alcance de la actividad</b>	Es un juego entretenido, que sirve para distensionarse
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	N/a

Noticiero Popular

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de expansión																																			
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Adolescentes de 13 a 18 años																																			
<b>Objetivo:</b>	Reconocer que el modo de operación de la trata y las situaciones de riesgo que atraviesan los adolescentes																																			
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 30 participantes																																			
<b>Duración:</b>	60 minutos																																			
<b>Recursos:</b>	<p>Espacio amplio, iluminado y mesas para trabajar en grupos.                  Micrófonos de cartón o algo que se parezca (cepillos de cabello cubiertos con medias). Marcos de cartón grandes, para simular una televisión)                  Tarjetas para los tres grupos de trabajo que tengan la siguiente información.</p> <table border="1"> <tr> <td>(Tarjetas: lugares)</td> <td>(Tarjetas: reclutadores)</td> <td>(Tarjetas: formas de captación)</td> <td>(Tarjetas: personas más vulnerables)</td> </tr> <tr> <td>-El barrio</td> <td>-Personas que fingen ser amigos/as hasta ganarse la confianza.</td> <td>-Ofrece regalos</td> <td>-Personas que buscan mejores oportunidades sin medir los riesgos.</td> </tr> <tr> <td>-Las redes sociales</td> <td>-Personas que fingen estar enamoradas.</td> <td>- Enamora, finge preocupación.</td> <td>-Personas que han sufrido violencia</td> </tr> <tr> <td>-Lugares que se camuflan como restaurantes o bares</td> <td>-Personas desconocidas que agregan por redes sociales</td> <td>-Propone viajes, oportunidades económicas</td> <td>-Personas que no tienen cuidadores todo el tiempo</td> </tr> <tr> <td>-En los exteriores de establecimientos educativos</td> <td>-Personas adultas que fingen preocupación</td> <td>-Se hace amigo/a, se gana la confianza.</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>-Te agrega a redes sociales, se hace pasar por otra persona.</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>-Propone maneras fáciles de ganarse dinero, ropa, aparatos electrónicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>-Desvía las conversaciones a temas que provocan incomodidad</td> <td></td> </tr> </table>				(Tarjetas: lugares)	(Tarjetas: reclutadores)	(Tarjetas: formas de captación)	(Tarjetas: personas más vulnerables)	-El barrio	-Personas que fingen ser amigos/as hasta ganarse la confianza.	-Ofrece regalos	-Personas que buscan mejores oportunidades sin medir los riesgos.	-Las redes sociales	-Personas que fingen estar enamoradas.	- Enamora, finge preocupación.	-Personas que han sufrido violencia	-Lugares que se camuflan como restaurantes o bares	-Personas desconocidas que agregan por redes sociales	-Propone viajes, oportunidades económicas	-Personas que no tienen cuidadores todo el tiempo	-En los exteriores de establecimientos educativos	-Personas adultas que fingen preocupación	-Se hace amigo/a, se gana la confianza.				-Te agrega a redes sociales, se hace pasar por otra persona.				-Propone maneras fáciles de ganarse dinero, ropa, aparatos electrónicos				-Desvía las conversaciones a temas que provocan incomodidad	
(Tarjetas: lugares)	(Tarjetas: reclutadores)	(Tarjetas: formas de captación)	(Tarjetas: personas más vulnerables)																																	
-El barrio	-Personas que fingen ser amigos/as hasta ganarse la confianza.	-Ofrece regalos	-Personas que buscan mejores oportunidades sin medir los riesgos.																																	
-Las redes sociales	-Personas que fingen estar enamoradas.	- Enamora, finge preocupación.	-Personas que han sufrido violencia																																	
-Lugares que se camuflan como restaurantes o bares	-Personas desconocidas que agregan por redes sociales	-Propone viajes, oportunidades económicas	-Personas que no tienen cuidadores todo el tiempo																																	
-En los exteriores de establecimientos educativos	-Personas adultas que fingen preocupación	-Se hace amigo/a, se gana la confianza.																																		
		-Te agrega a redes sociales, se hace pasar por otra persona.																																		
		-Propone maneras fáciles de ganarse dinero, ropa, aparatos electrónicos																																		
		-Desvía las conversaciones a temas que provocan incomodidad																																		
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna de la actividad: Hacer un noticiero popular para advertir a la gente que no caiga en estas redes de trata.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar tres o cuatro grupos de cuatro o cinco participantes.</li> <li>2. Leer y discutir sobre la problemática</li> <li>3. Delegar un periodista que hace un reportaje al respecto, para el efecto hace entrevistas a la gente de la comunidad con alta ocurrencia de trata. Ojo, hacer la reflexión de que el noticiero no debe buscar apelar a la emotividad de las personas en función de la víctima. El momento de dar las indicaciones, es un momento oportuno para hablar de la prensa sensacionalista y la revictimización.</li> <li>4. Centrarse en lo que debe hacer la gente para detectar.</li> <li>5. Cada noticiero tiene que hacerlo de una manera original.</li> </ol>																																			

## Mediación pedagógica de “Noticiero popular”

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	<p>Al iniciar el ejercicio, la persona que facilita debe indicar la consigna de la actividad y las instrucciones.</p> <p>Procurar que los grupos estén integrados por personas de diferentes edades.</p> <p>Indicar que cada grupo debe tener un coordinador o coordinadora para que garantice que todos y todas participen.</p> <p>Mientras trabajan en grupos, visitar cada grupo, y contribuir en las reflexiones que dan...</p> <p>Recaltar que hay que improvisar, no se pueden tener diálogos hechos, la idea es interiorizar y decirlo en las propias palabras.</p> <p>Ojo, al momento de dar las indicaciones, hablar sobre la prensa sensacionalista y la revictimización. La revictimización consiste en la construcción de la noticia en función de la víctima como punto de partida para apelar a los sentimientos y emociones de los espectadores.</p>
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	<p>Después para la plenaria preguntar:</p> <p>¿Qué les pareció el ejercicio?</p> <p>¿Estaban familiarizados con esta problemática?</p> <p>¿Fue difícil armar una noticia sin revictimizar a las personas?</p> <p>¿Alguna vez se han sentido expuestos a este tipo de redes? ¿De qué manera?</p>
<b>Variantes para su utilización</b>	Pueden hacerse otras de acuerdo al tema con el que se quiera trabajar.
<b>Alcance de la actividad</b>	Este ejercicio sirve para discutir e interiorizar las ideas
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	Si no se cuenta con mucho tiempo, este ejercicio puede utilizarse como ejercicio de concreción.

### ¿Cómo protegernos?

<b>Tipo de actividad:</b>	Actividad de concreción
<b>Grupo etario al que está dirigido:</b>	Adolescentes de 13 a 18 años
<b>Objetivo:</b>	Pensar estrategias de cuidado personal y comunitario para prevenir la trata.
<b>Número sugerido de participantes:</b>	Máximo 30 participantes
<b>Duración:</b>	30 minutos
<b>Recursos:</b>	Cartulinas, lana, cinta adhesiva, marcadores
<b>Indicaciones:</b>	<p>Consigna: Definir las vías para prevenir la trata que están a nuestro alcance.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dividirse en cuatro grupos de trabajo.</li> <li>2. Cada grupo abordará un ámbito de captación (1 familiares que nos envían, 2. personas que nos enamoran, 3. conocidos que nos manipulan, 4. desconocidos del internet que nos engañan)</li> <li>3. Ilustrar con ejemplos cada caso: cómo operan, cómo podemos darnos cuenta, qué podemos hacer para evitar que no nos pase a nosotros o a alguien de nuestra comunidad.</li> <li>4. Escribir o dibujar en cartulinas A4, mensajes cortos para hacer una exposición de prevención: pueden ser ideas de cómo darte cuenta de que te están engañando, cómo protegerte del engaño.</li> <li>5. Perforar las cartulinas y pasar una lana para hacer una guirnalda y exponerla en un espacio público.</li> </ol>

### Mediación pedagógica de ¿Cómo protegernos?

<b>Pautas específicas para la facilitación</b>	Al iniciar la actividad, la persona que facilita debe indicar la consigna de la actividad, dar las instrucciones y entregar el material.
<b>Ideas, preguntas y comentarios generadores</b>	Durante la actividad:
<b>Variantes para su utilización</b>	Se pueden pegar las imágenes y frases de diferentes maneras.
<b>Alcance de la actividad</b>	La actividad es para compartir lo aprendido con otros grupos.
<b>Sugerencias y/o comentarios</b>	N/a



Conocer mis  
**derechos**  
me  
**protege**

